



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



TESIS

**“HOSPITAL MUNICIPAL SANTO DOMINGO LOS OCOTES SAN ANTONIO
LA PAZ, EL PROGRESO”**

**PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA POR:**

CÉSAR DANILO PERLA BARRERA

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ARQUITECTURA

GUATEMALA, OCTUBRE 2012.



**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

- ✓ DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
- ✓ VOCAL I: Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea.
- ✓ VOCAL II: Arq. Edgar Armando López Pazos.
- ✓ VOCAL III: Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras.
- ✓ VOCAL IV: Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón.
- ✓ VOCAL V: Br. Carlos Raúl Prado Vides
- ✓ SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

TRIBUNAL EXAMINADOR

- ✓ DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
- ✓ EXAMINADOR: Msc. Arq. José Roberto López Medina
- ✓ EXAMINADOR: Arq. Alfonso Leonardo Arzú
- ✓ EXAMINADOR: Arq. Edgar Armando López Pazos
- ✓ SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

SUSTENTANTE

- ✓ César Danilo Perla Barrera

ASESOR

- ✓ Msc. Arq. José Roberto López Medina



DEDICATORIA

Primero que todo a mi Madre “Doña Liliam Barrera Zerón”, por brindarme su amor, apoyo moral y económico, no solo en mi carrera universitaria sino en toda mi vida.

A Divina Perla Barrera, mi querida hermana que siempre ha sabido alentarme en todo momento de mi vida, siempre con una sonrisa hacia mí.

A María Lucia Román García, mi mejor amiga, que siempre ha estado apoyándome y ayudándome en los momentos más importantes de mi vida, incluyendo este.

A mi Padre César Danilo Perla Álvarez, a mi Tía Amanda Perla y a mis abuelos Hernán Perla y Graciela Álvarez los quiero mucho.

A toda mi familia (Perla y Barrera), siempre preocupados por mi persona en todo aspecto.

A los amigos mi Vida y de la Universidad, imposible nómbralos a todos, por estar presentes en los momentos más especiales de mi vida.

A la música porque cada vez que “Llueve sobre mi” es un perfecto “Refugio Interior”.

Sumerge tu alma en amor.



AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

A MI ASESOR

El Msc. Arq. Jorge Roberto López Medina por toda su amistad y ayuda.

A LOS ARQUITECTOS

Edgar Armando López Pazos y Alfonso Leonardo Arzú por su colaboración durante el desarrollo de la tesis y por su amistad.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por la preparación y formación profesional adquirida en ella.

INDICE GENERAL

	Pág.		Pág.
Introducción	01	5. Tasa de	
		Densidad poblacional	15
CAPITULO I		6. Niveles de Atención	
MARCO INTRODUCTORIO	02	En salud	15
I. El Problema	03	7. Clasificación de los	
1. Objetivo general	03	niveles de atención	
2. Objetivos Específicos	03	de salud	15
3. Justificación	04	8. Contexto del sistema	
4. Limitaciones	07	de Salud guatemalteco	16
5. Delimitación Territorial	07	9. Definición de los	
6. Delimitación		Servicios que presta	
Poblacional	08	el M.S.P.A.S	17
II. Marco Referencial	09	II. Marco Legal	23
1. Fundamentos Teóricos	09	III. Caso Análogo	30
2. Tasa de Natalidad	09	a. Hospital Talavera	
3. Tasa de Mortalidad	10	V / Arquitécnica	31
4. Antecedentes del Problema	12	Aspectos Positivos y	
III. Metodología	13	Negativos	34
		b. Hospital General	
		San Juan de Dios	35
		Aspectos positivos y	
		Negativos	38
CAPITULO II		CAPITULO III	
MARCO TEÓRICO		MARCO REFERENCIAL	39
CONCEPTUAL	14	I. Aspectos territoriales San Antonio La	
I. Conceptualización del tema	15	Paz	40
1. Tasa de Natalidad	15	a. Extensión	41
2. Tasa de Mortalidad	15	b. Localización	41
3. Tasa de		c. Límites	41
Crecimiento poblacional	15	d. Topografía	41
		e. Hidrografía	41
		f. Uso del suelo	42
		g. Silvicultura	43

	Pág.		Pág.
h. Orografía	43	4.1 Premisas de Diseño	57
II. Aspectos ambientales San Antonio		a. Premisas generales	
La Paz	43	De diseño ambientales	58
III. Demografía	43	b. Premisas generales	
IV. Economía	44	De diseño funcionales	59
V. Servicios con los que cuenta el		c. Premisas generales	
Municipio	46	De diseño tecnológicas y	
VI. Educación	47	constructivas	60
		d. Premisas particulares	
		De diseño	62
VI. Análisis del Sitio		4.2 Programa Arquitectónico	63
1. Análisis Ambiental	48	a. Zonificación	63
2. Localización del terreno	48	b. Matriz de diagnostico	64
3. Topografía	49	c. Diagramación	72
4. Contaminación	49		
5. Circulación Vehicular y			
peatonal	49		
6. Vegetación	49	CAPITULO V	
7. Suelo	49	DISEÑO DE ANTE-PROYECTO	79
8. Infraestructura	49	1. Idea Generatriz	80
9. Tipo de Clima	49	2. Anteproyecto	81
10. Análisis del estado actual y		3. Planta del conjunto	82
contaminación Del Lugar	50	4. Planta Arquitectónicas	83
a. Fotos del Terreno	51	5. Elevaciones	90
b. Estudio de Riesgo		6. Secciones	93
Ambiental	52	7. Apuntes Exteriores	95
c. Mapa de acumulación		8. Apuntes Interiores	98
de agua en el suelo	53	9. Plano de Acceso Vial	99
		10. Presupuesto	100
CAPITULO IV		11. Cronograma	102
PROPUESTA			
ARQUITECTÓNICA	54		
a. Población dentro del área de			
influencia	55		
b. Proyección de agentes	55		

	Pág.
CAPITULO VI	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104
CAPITULO VII	
FUENTES	107
Anexos	110

INTRODUCCION

La buena salud de la población es uno de los pilares fundamentales del progreso social y económico de un país. Existe una estrecha interrelación entre buena salud, reducción de la pobreza y, en el largo plazo, desarrollo económico.

En los países de bajo ingreso la mala salud de un pueblo, también conocida como carga de enfermedad, es una barrera que impide romper el círculo de la pobreza y progresar en el crecimiento de sus economías.

Para mejorar el estado de salud de Guatemala se necesitan políticas públicas que enfrenten los problemas de salud de su población, actuando sobre los factores de riesgo que desencadenan las enfermedades y muertes. Por tanto, el diseño de las políticas públicas de salud en Guatemala debe hacerse partiendo del estudio de los “determinantes del estado de salud” (DES).

Estos determinantes incluyen factores como ingreso, educación, dieta, vivienda, higiene, disponibilidad y consumo de servicios curativos y preventivos de salud, acciones de salud pública, y muchos otros.

La propuesta arquitectónica tiene como finalidad el ante-proyecto de un hospital Municipal, ya que actualmente Guatemala carece de Centros para la atención a la Salud.

El presente estudio se desarrolla en seis capítulos: el primero abarca lo referente al planteamiento del problema a modo de crear en el lector una visión de cómo surge la necesidad de crear un hospital Municipal para la Aldea Santo Domingo Los Ocotes, San Antonio La Paz y la importancia de satisfacerla; en el Capítulo II denominado Marco Teórico Conceptual, se presentan una serie de conceptos importantes para la comprensión del problema; el Capítulo III o Marco Referencial que abarca las características del entorno, desde el nivel macro (Guatemala) hasta el micro (San Antonio La Paz) para lograr el conocimiento de las principales características que influyen en la propuesta de diseño; el Capítulo IV Propuesta Arquitectónica comprende el análisis previo a la selección del terreno, criterios de diseño, premisas, matrices y diagramación; el Capítulo V consiste en el Diseño del Ante-Proyecto la cual se refiere a la propuesta de diseño y planificación del Hospital Municipal y el ante presupuesto; finalmente el capítulo VI se encuentra conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

I. MARCO INTRODUCTORIO

I. EL PROBLEMA

A. Título descriptivo del proyecto

HOSPITAL MUNICIPAL

B. Definición del Problema.

Actualmente uno de los mayores problemas de la sociedad guatemalteca es la falta de servicios adecuados de salud.

El incremento anual de la población, los bajos ingresos, la falta de fuentes de trabajo, el bajo nivel educativo y la cobertura de dichos servicios son algunos de los factores que restringen el acceso a los mismos.

Santo Domingo los Ocotes, Aldea del Municipio de San Antonio La Paz, es un claro ejemplo de los problemas que afectan cuando no se cuenta con la atención necesaria para la Salud.

- Se encuentra ubicado en la periferia del Municipio de San Antonio La Paz, lo que dificulta el acceso a la población.
- El crecimiento desmesurado de la población y de sus cercanías, así como también la falta de mantenimiento y actualización del sistema de salud pública.
- Los habitantes de la Aldea reciben atención médica en el Centro de Salud del Municipio, el cual no cuenta con el

equipo necesario y con espacios adecuados para la atención de la población.

El presente estudio propone una solución a dicha problemática. Dicha solución consiste en la creación de un Hospital Municipal que tendrá espacios físicos necesarios para su buen funcionamiento.

Para plantear dicha solución, se hace una propuesta de diseño arquitectónico, para que en un futuro se cubran las necesidades antes descritas.

C. Objetivos de la Investigación

OBJETIVO GENERAL:

Realizar una propuesta arquitectónica a nivel ante-proyecto De un Hospital Municipal, en la Aldea Santo Domingo los Ocotes, Municipio San Antonio la Paz, El Progreso, el cual beneficiara aproximadamente a 12,854 habitantes.

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Presentar una respuesta arquitectónica como una solución a la problemática que presenta el no contar con un centro de salud en Santo Domingo los Ocotes.
- Poder generar un diseño económicamente viable que sea arquitectónicamente eficiente con un área aproximada de 9,400 Mts²

para q cumpla con las necesidades requeridas.

- Presentar una propuesta arquitectónica de acuerdo a las normas presentadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Presentar una propuesta arquitectónica que se adapte a las condiciones ambientales del lugar.
- Planificar y elaborar los planos del ante-proyecto

D. Justificación

Ante la problemática detallada anteriormente, se hace necesario, plantear el diseño de un Hospital Municipal como una de las instituciones de gran importancia y con mayor cantidad de afluencia diaria, debido al crecimiento y desarrollo de la población ya que actualmente no se cuenta con lugares apropiados tanto para el almacenamiento de materiales estériles, como consultorios para la atención a los paciente. Dichos consultorios están divididos en varias áreas como: *planificación familiar, profilaxis, hipotermia, Papanicolaou, curaciones y vacunas, tanto para niños recién nacidos hasta ancianos, así como también un lugar adecuado para la farmacia. Es importante mencionar que los*

habitantes del lugar recurren al Centro de Salud del Municipio el cual no se encuentra en condiciones físicas necesarias, ni con ambientes suficientes para albergar a la población. Este diseño se realizará con fondos Municipales un 30% y ACDD/Aporte Consejo Departamental de Desarrollo un 60% y la Comunidad un 10%. Cementos Progreso por estar ubicado en una de las Aldeas de este Municipio apoyará en el mantenimiento del mismo al igual que la Municipalidad de San Antonio La Paz.

Por los problemas mencionados se hace necesaria la planificación de un Hospital Municipal que debe contar con una ubicación adecuada y con los ambientes necesarios para poder brindar un mejor servicio a los usuarios. La elaboración de este ante proyecto beneficiará a la población de la Aldea Santo Domingo Los Ocotes, al Municipio en sí y a los lugares aledaños.

Gracias a la posición Geográfica con el que cuenta este Ante Proyecto y la necesidad que se tiene en la actualidad de la falta de centros de Salud no solo en el Municipio de San Antonio La Paz si no también en la ciudad Capital, este hospital Municipal puede funcionar como un Centro de Urgencias Médicas y servir de gran apoyo para reducir la afluencia de pacientes en los hospitales públicos de la Ciudad, al igual que beneficia al flujo vial de la Ruta al Atlántico.

RADIOS DE INFLUENCIA DEL ANTEPROYECTO HOSPITAL MUNICIPAL SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO, (FUTURO CUM)



LIMITACIONES.

La presentación de la propuesta de graduación Hospital Municipal en Santo Domingo los Ocotes, aldea Agua Caliente se enmarca dentro de la línea temática de:

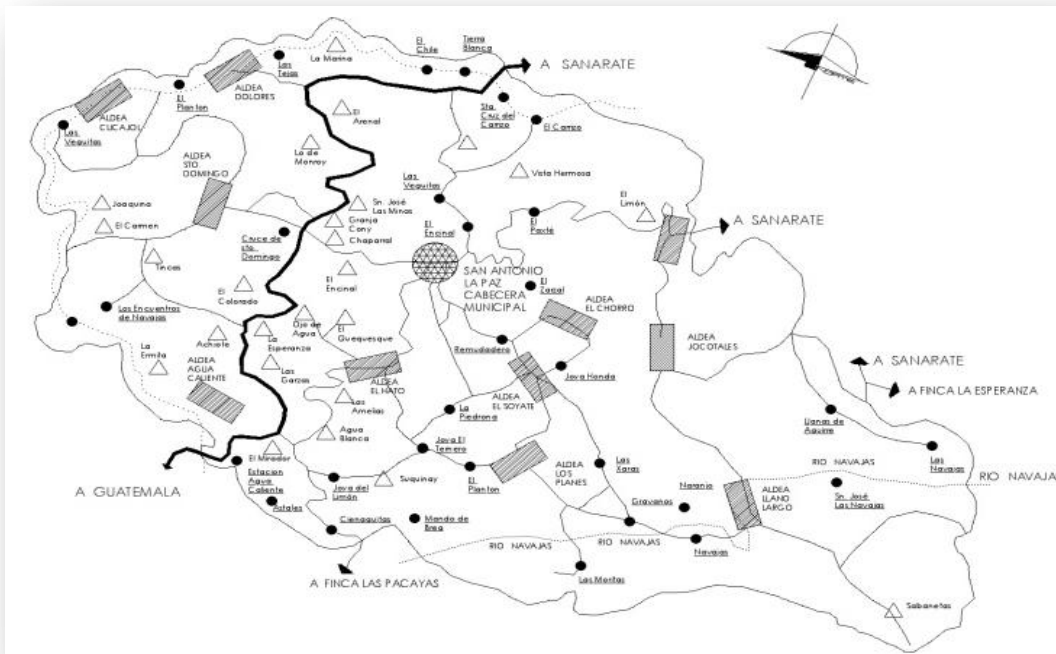
- Formación: En este proyecto se verán ligadas distintas articulaciones sociales como: *educación, adiestramiento, recuperación de los valores morales, culturales, físicos y también aspectos económicos.*

- Diseño Arquitectónico: Este proyecto conlleva la elaboración de un anteproyecto, elaborando planos arquitectónicos y un estudio del Hospital municipal que servirá de apoyo.
- Formulación de Proyectos: Se llevara a cabo el desarrollo completo de la planificación del objeto arquitectónico.

DELIMITACION TERRITORIAL

Regional y Municipal

Este municipio se encuentra ubicado al suroeste del Departamento de El Progreso y cuenta con una extensión territorial de 209 kilómetros cuadrados. 1



1. Municipalidad de San Antonio La Paz, Dirección Municipal de Planificación DMP. El Progreso. Sistema de Información Municipal.



DELIMITACION POBLACIONAL

El tema de estudio está enfocado para que tenga una vida útil de 30 años, el cual consistirá en el desarrollo de planos, presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas de un centro de tratamiento y atención a la salud, el cual se logrará en el tiempo definido para la elaboración del proyecto de graduación.

Delimitación Temporal:

La población existente en el municipio de San Antonio La Paz es de 15,142 con una densidades 74.17 habitantes por kilómetro cuadrado, en el área urbana 2,658 habitantes, en el área rural 12,484 habitantes. Estos datos son tomados del censo elaborado por el Ministerio de Educación.

COMUNIDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
San Antonio La Paz	1387	1271	2658
El Soyate	195	185	380
Hato	121	110	231
Aldea Las Navajas	223	197	420
Col. Los Encinos	487	457	944
Jocotales	218	195	413
El Chorro	494	494	988
Los Planes	251	265	516
Los Amates	112	125	237
Las Moritas	297	310	607
El Naranja	245	236	481
Llano Largo	460	463	923
Santo Domingo Los Ocotes	1100	1011	2111
Agua Caliente	700	685	1385
Estación Agua Caliente	114	90	204
El Suquinay	225	215	440
Los Astales	88	72	160
Prados de Canaan	100	106	206
Cucajol	104	110	214
Dolores	407	313	720
El Chile	186	203	389
El Carrizo	176	174	350
Sta. Cruz Carrizo	92	73	165
Total	7782	7360	15142

VIDA ÚTIL DEL PROYECTO 30 AÑOS

Con una tasa de crecimiento rural del 3.6 %. $Pob. Final = Pob. Inicial * \frac{\{1+tasa\ de\ crec.\}}{100} x$

100 años entre población final y población inicial

$$15,142 * \frac{\{1+3.6\}}{100} 30 \text{ años}$$

$$15,142 * \frac{\{4.6\}}{100} 30 \text{ años} = 20,895.96 \text{ hab.}$$

Para el desarrollo de este proyecto se tomara en cuenta el tiempo que estipula la Unidad de Graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el desarrollo de proyectos de graduación el cual consiste en seis meses.

Delimitación de la Actividad:

El desarrollo del presente estudio quedara a nivel de ante-proyecto, se elaboraran los Planos arquitectónicos (plantas, elevaciones, secciones, apuntes, planos acotados,). Así mismo un estudio que servirá de apoyo para el equipamiento Urbano de la Aldea. 2

II. MARCO DE REFERENCIA.

A. Fundamentos Teóricos.

En el siguiente trabajo se utilizan términos de referencia a la salud, así como también términos empleados por el Ministerio de Salud Pública de Guatemala, está información permitirá poder comprender e interpretar mejor lo expuesto en este proyecto de estudio.

Tasa de Natalidad:

Número exacto de nacimientos durante un año en una población y lugar determinado. 3

2. Municipalidad de San Antonio La Paz, Dirección Municipal de Planificación DMP. El Progreso. Sistema de Información Municipal.

3. Diccionario de Ciencias Médicas ilustrado. Thomas 1, Stedman 1993

Tasa de mortalidad:

Es la relación entre el número total de muertes y la población total de una comunidad, expresado generalmente en muertes por cada 1,000 o 10,000 o 100,000 habitantes por unidad de tiempo.

Tasa de morbilidad:

Es la proporción de pacientes con determinada enfermedad durante un año en particular por unidad dada de población. 4

1.5 Tasa de crecimiento poblacional:

Es la cantidad de personas nacidas, migrantes de un determinado lugar en un tiempo específico, dadas en los censos poblacionales, los cuales deben de estar afectados por las mortalidades y natalidades de la población.

Tasa de densidad de población:

Es la relación que existe entre la cantidad de personas y el número de kilómetros cuadrados de un determinado lugar, el cual afecta la cantidad de servicios que debe de prestarse a esa zona, ya que si es demasiada repercute en otros factores de subsistencia. 5

Niveles de atención en salud:

Son el conjunto de recursos físicos, materiales humanos y tecnológicos organizados de acuerdo a criterios poblacionales, territoriales de

capacidad de resolución de riesgo para la atención de salud de los grupos específicos.

Clasificación de los niveles de atención en salud:

Los niveles de atención en salud se clasifican según la cantidad poblacional, así como también influyen factores económicos, tanto como para poder adquirir medicina o la poca accesibilidad a este recurso, por estos factores los niveles se clasifican en:

Nivel de atención 1

- Centros de convergencia
- Puestos de salud

Segundo nivel de atención

- Hogares maternos (forma parte del segundo nivel de atención)
- Centro de Salud para atención a pacientes ambulatorios.
- Centros de salud de atención médica permanente CAP.
- Centro de atención integral con énfasis materna infantil CAIMI.
- Centros de atención de urgencias médicas CUM.

Nivel de atención 3

- Hospital nacional
- Hospital regional
- Hospital especializado
- Hospital de área. 6

4. Diccionario Enciclopédico, Océano Uno Color.

5,6. Diccionario de Ciencias Médicas ilustrado. Thomas 1, Stedman 1993

B. Antecedentes del Problema:

Se tienen dos historias acerca de la fundación del municipio- el fundador de este municipio fue Justo Rufino Barrios, En este entonces era una finca denominada EL ENCINAL, propiedad de la familia Garrido Paredes, con pocos pobladores cuyo número de casas llegaba a seis.

Justo Rufino Barrios señaló el área donde se debería construir La Municipalidad y la Iglesia. En la actualidad solamente la Municipalidad se encuentra en el lugar señalado, la Iglesia fue destruida por el terremoto del año 1,976 y su construcción se hizo en otro lugar.

El nombre de San Antonio, fue dado en honor al Santo Patrono SAN ANTONIO DE PADUA, y la Paz debido a que este pueblo se caracterizaba por ser muy pacífico.

La otra historia cuenta que el municipio fue fundado por los españoles, quienes se instalaron en este lugar debido a lo pintoresco del mismo. De esta forma surgió la llamada Finca el Encinal, la que se transformó en este municipio.

A principios del siglo XIX, el párroco de Palencia, Fray Pedro García de la orden de los franciscanos fue mandado por los gobernadores a la Finca el Encinal con caballos, hombres y mulas de carga, con el fin de descentralizar esa región, dándose cuenta que la gente era muy pacífica durante las celebraciones de un 13 de Junio, en honor de San Antonio de Padua, y se decidió darle al pueblo su

actual nombre SAN ANTONIO LA PAZ, Porque la paz está entre nosotros.

Asimismo haciendo las respectivas averiguaciones con la Dirección de Planificación Técnica (DMP) de la Municipalidad, no se cuenta con ningún estudio sobre el Tema de Salud, los únicos estudios existentes son del Parque en Aldea Agua Caliente el cual fue elaborado por el Epesista IRG-2008-1, del Parque Ecoturístico que fue elaborado por la Epesista IRG-2008-2, La Casa de la cultura del Epesista IRG-2009-2 y el Edificio Municipal por la Epesista IRG-2010-1.

Este municipio se encuentra ubicado al suroeste del Departamento de El Progreso y cuenta con una extensión territorial de 209 kilómetros cuadrados.

El municipio se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1,240 metros y con una latitud norte de 14º 45' y una longitud oeste de 90º 17'.

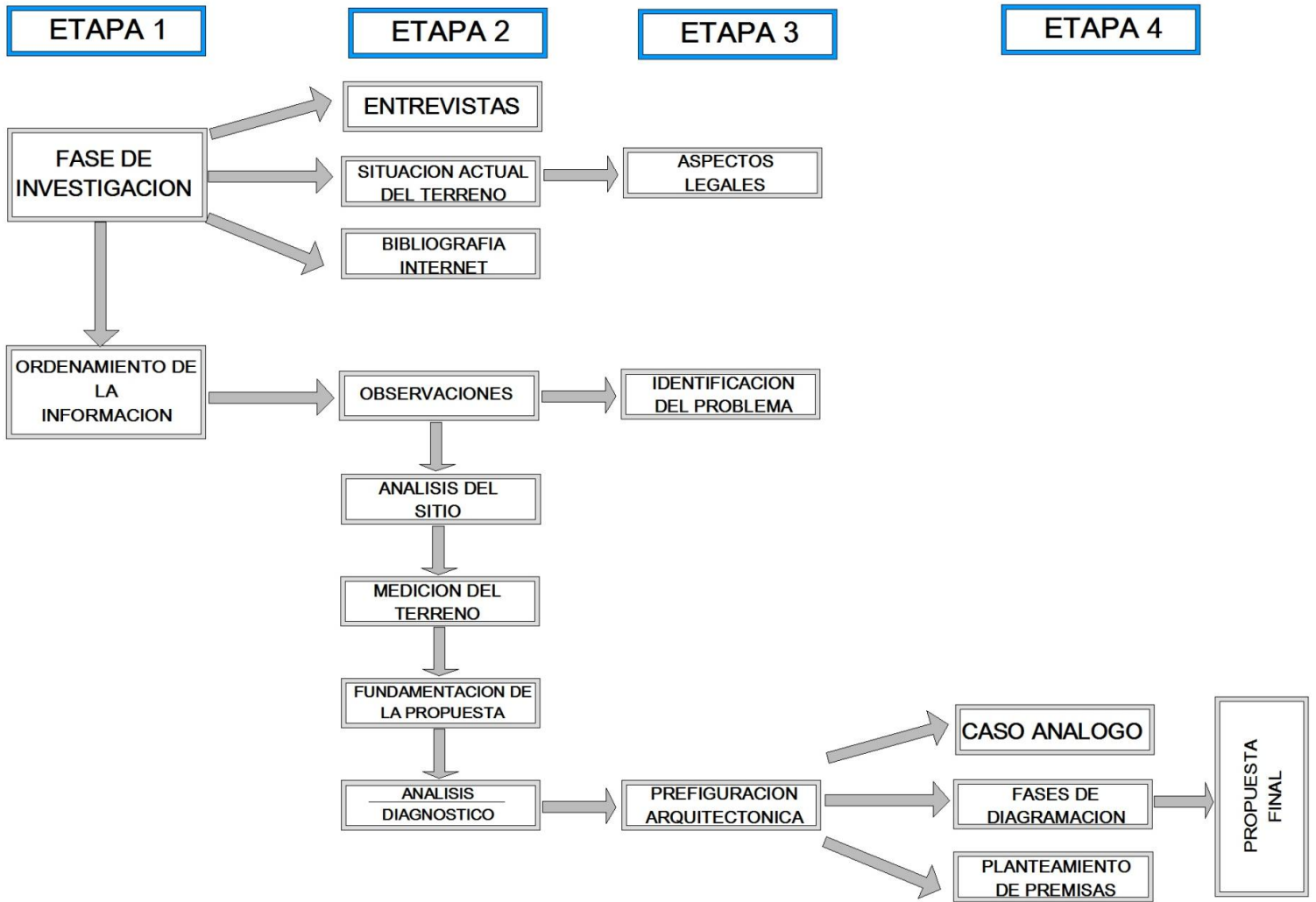
Las vías de acceso son cuatro una de las principales es la entrada en el kilómetro 36.5 ruta al Atlántico, la que se encuentra asfaltada, otra vía de acceso es la que se encuentra en el kilómetro 30 sobre la ruta al atlántico por la Aldea Agua Caliente y Agua Blanca y luego conduce a la aldea el Hato, y bifurcarse a la cabecera Municipal de San Antonio La Paz , la tercera vía de acceso parte del municipio de Palencia para llegar a la Aldea Sansur del departamento de Guatemala y luego a la aldea Moritas cuya carretera traslada hacia el área

urbana del municipio, la cuarta entrada se ubica del municipio de Sanarate pasando por el caserío Puente de Plátanos llegando a la entrada del casco urbano, estas tres últimas vías de acceso son de terracería transitable todo el tiempo.

Colinda al norte con el municipio de Sanarate al este con Sanarate y Mataquescuintla Departamento de Jalapa, al sur con Palencia Departamento de Guatemala al oeste con Palencia y San José del Golfo Departamento de Guatemala, dista de la cabecera departamental Guastatoya 41 kilómetros los cuales todos son asfaltados y la distancia de la ciudad capital son 40 kilómetros . 7

7, Municipalidad de San Antonio La Paz, Dirección Municipal de Planificación DMP. El Progreso. Sistema de Información Municipal.

III. METODOLOGIA.



II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Como parte del proceso para la investigación para la realización de la propuesta del Hospital Municipal, se hace necesario desarrollar y conocer conceptos que lo identifiquen, su división, características y aspectos relacionados a las políticas que la rige.

2.1 Tasa de Natalidad:

Número exacto de nacimientos durante un año en una población y lugar determinado. 1.

2.2 Tasa de mortalidad:

Es la relación entre el número total de muertes y la población total de una comunidad, expresado generalmente en muertes por cada 1,000 o 10,000 o 100,000 habitantes por unidad de tiempo. 2.

Es la proporción de pacientes con determinada enfermedad durante un año en particular por unidad dada de población.

2.3 Tasa de crecimiento poblacional:

Es la cantidad de personas nacidas, migrantes de un determinado lugar en un tiempo específico, dadas en los censos poblacionales, los cuales deben de estar afectados por las mortalidades y natalidades de la población. 3.

2.4 Tasa de densidad de población:

Es la relación que existe entre la cantidad de personas y el número de kilómetros cuadrados de un determinado lugar, el cual afecta la cantidad de servicios que debe de prestarse a esa zona, ya que si es demasiada repercute en otros factores de subsistencia.

2.5 Niveles de atención en salud:

Son el conjunto de recursos físicos, materiales humanos y tecnológicos organizados de acuerdo a criterios poblacionales, territoriales de capacidad de resolución de riesgo para la atención de salud de los grupos específicos.

2.6 Clasificación de los niveles de atención en salud:

Los niveles de atención en salud se clasifican según la cantidad poblacional, así como también influyen factores económicos, tanto como para poder adquirir medicina o la poca accesibilidad a este recurso, por estos factores los niveles se clasifican en: 4.

Nivel de atención 1

- Centros de convergencia
- Puestos de salud

Nivel de atención 2.

- Hogares maternos (forma parte del segundo nivel de atención)
- Centro de Salud para atención a pacientes ambulatorios.
- Centros de salud de atención médica permanente CAP.

1,2,3,Diccionario de Ciencia Médicas, Ilustrado, Thomas Lathrop Stedman, 1,993

4. Perfil del sistema de salud de Guatemala febrero de 2,007.

- Centro de atención integral con énfasis materna infantil CAIMI. ⁵

- Centros de atención de urgencias médicas CUM.

Nivel de atención 3

- Hospital nacional
- Hospital regional
- Hospital especializado
- Hospital de área.

2. 7 CONTEXTO DEL SISTEMA DE SALUD GUATEMALTECO

2.7.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) la población total del país en el 2,006 es de 13,018,759 habitantes, y el crecimiento promedio ha sido de 2.65% durante los últimos 15 años.

La estructura demográfica refleja que más del 40% de la población son jóvenes menores de 15 años, la esperanza de vida al nacer es de 63.01 años para hombres, y de 68.70 años para las mujeres.

La densidad poblacional promedio es de 120 hab. /km², habiendo una concentración del 46.14% en las áreas urbanas, el grupo de población indígena maya representa el 41% del total de habitantes.

Las tasas de mortalidad y natalidad han presentado descenso 24% y 8% respectivamente. Las tasas de mortalidad infantil y de la niñez descendieron en 23% y 22% respectivamente durante el mismo período (1990 -2005).

2.7.2 ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO

El perfil de morbilidad del país se ha mantenido básicamente durante el período 1990-2005, con patrón de enfermedades infecciosas y nutricionales principalmente en el grupo de menores de cinco años. De acuerdo a la Encuesta Nacional Materno Infantil del año 2002, la desnutrición moderada y grave no ha variado en los últimos años presentando una prevaletía en el grupo de 3 a 59 meses de 49 x 100, 3% mayor que el encontrado en los años 1998/99. La desnutrición crónica se ha comportado de forma diferenciada según el lugar de residencia, en el área rural la prevaletía reportada es de 55.5% y en el área urbana de 36.5% en el mismo grupo de niños. Un 22.7% de los niños (as) menores de cinco años presentan desnutrición global total y 3.7% presentan desnutrición global severa, igualmente es mayor en el área rural con el 25.9% y en la urbana 16.2 %.⁶

^{5,6}. Perfil del sistema de salud de Guatemala febrero de 2,007.

2.7.3 DEFINICIONES DE NIVELES DE ATENCIÓN PRESTADOS POR EL M.S.P.A.S.

1.7.3.1 PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN:

Servicio de atención mínima de salud, que comprende 26 servicios básicos de salud gratuita, que el personal de salud institucional y voluntario brinda al ambiente y a las poblaciones más postergadas de Guatemala, en forma permanente y con la plena participación de la comunidad para mejorar la situación de salud.

Este nivel está diseñado de acuerdo a la característica poblacional de Guatemala: multilingüe, multiétnica y multicultural.

2.7.3.2. SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN:

Centros de Atención Intermedia. Desarrolla con relación a la población y el ambiente un conjunto de servicios ampliados, recibe la referencia del primer nivel y atiende por demanda espontánea, así como urgencias. Comprende la prestación de servicios de medicina general, laboratorio, rayos X, y las cuatro especialidades básicas, sub-especialidades de traumatología y salud mental. Además desarrolla acciones de promoción, prevención y rehabilitación según normas vigentes.

2.7.3.3. TERCER NIVEL DE ATENCIÓN:

Centros de Atención Compleja. Servicios de mayor complejidad de atención en salud, que cuentan con servicios ambulatorios, de urgencia y encamamientos de las diversas

especialidades y sub especialidades de la medicina.⁷

2.8 DEFINICIONES DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL M.S.P.A.S.

2.8.1 PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN: Centro Comunitario de Salud

Se entiende por Centro Comunitario de Salud, el establecimiento de menor complejidad de la red de servicios, que tiene bajo su área de responsabilidad programática una población menor de mil quinientos habitantes. En la prestación de servicios de salud del Centro Comunitario participan directamente miembros de la propia comunidad así como personal del Ministerio. Los recursos humanos propios de estos centros son los siguientes:

- Por la Comunidad:
- El guardián de Salud
- El colaborador voluntario de vectores
- La comadrona tradicional capacitada
- y por el Ministerio de Salud personal ambulatorio:
- Auxiliar de enfermería/auxiliares de enfermería materno Neonatales
- educadores/as comunitarios/as en salud y educación
- El técnico de salud rural
- médico o enfermero/a.

7. FUENTE: Modelo Nacional de los Servicios Públicos de Salud, Sistema Integrado de Atención (SIAS), M.S.P.A.S.

- Las funciones de quienes intervienen en la prestación de servicios de salud en el Centro Comunitario, serán ejercidas de acuerdo a normas previamente establecidas.

Puesto de Salud

El Puesto de Salud es el establecimiento de servicios públicos de salud de Primer Nivel de Atención ubicados en aldeas, cantones, caseríos y barrios de los municipios. Cubre dos mil habitantes como promedio y sirve de enlace entre la red institucional y el nivel comunitario. Brinda un conjunto de servicios básicos de salud definidos según normas en un horario de 8 horas de lunes a viernes; y el recurso humano básico conformado por el/la auxiliar de enfermería y el/la técnico/a de salud rural.

Puesto de Salud Fortalecido

Establecimiento de mayor complejidad del primer nivel de atención, ubicado en aldeas, cantones, caseríos, barrios o en algunas cabeceras municipales. Cubre una población promedio de 5,000 habitantes. Sirve de enlace entre la red institucional y la comunidad. Brinda un conjunto de servicios básicos de salud según normas, con horario de 8 horas, de lunes a viernes; y el recurso humano básico conformado por médico y /o enfermero/a, auxiliar de enfermería, técnico/a de salud rural y personal de apoyo administrativo. Presta servicios de promoción, prevención y curación de enfermedades. 8

2.8.2 SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

Centros de Salud Tipo B

Son establecimientos de servicios públicos de salud que brindan servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación dirigidos a las personas y acciones al ambiente. Tiene un área de influencia comprendida entre cinco y diez mil habitantes. Los recursos humanos básicos son médico general, odontólogo, psicólogo, enfermero/a, auxiliar de enfermería, técnico/a en salud rural, inspector/a de saneamiento ambiental, técnico/a de laboratorio clínico y personal de administrativo y de apoyo.

Centro de Salud para Atención a Pacientes ambulatorios (CENAPA)

Establecimiento de salud que cubre una población promedio de 10,000 habitantes. Los servicios que brinda son de promoción, prevención, curación y recuperación de la salud, dirigido a las personas y al ambiente, con énfasis en programas prioritarios, con horarios de atención adaptados y ampliados de acuerdo a la cultura de la población para la demanda de los servicios. No cuenta con encamamiento y en caso de desastres o emergencias prestarán atención permanente.

Las modalidades de horarios de atención son las siguientes: (1) lunes a viernes de 8 horas, (2) lunes a domingo de 8 horas (3) lunes a viernes de 12 horas, (4) lunes a viernes de 12 horas y fin de semana 8 horas.

8. FUENTE: Modelo Nacional de los Servicios Públicos de Salud, Sistema Integrado de Atención (SIAS), M.S.P.A.S.

Los Centro de Salud Tipo A

Son establecimientos de servicios públicos que cuentan con servicios de internamiento de seis a diez camas para atención materno infantil. Estos centros están situados en áreas geográficas seleccionadas, en centros urbanos de alta concentración poblacional. Tienen un área de influencia entre diez y veinte mil habitantes. Funcionan las veinticuatro horas del día y brinda atención de maternidad (parto sin complicaciones). Además de las acciones de recuperación ejecutan acciones de promoción, prevención y rehabilitación según normas. Los recursos humanos básicos son: médico general, odontólogo, psicólogo, enfermera graduada, auxiliar de enfermería, técnico de salud rural, inspector de saneamiento ambiental; técnicos de laboratorio, y personal administrativo y operativo de apoyo.

Centros de Atención médica Permanente (CAP)

Establecimiento de salud de atención médica permanente, con resolución de parto no complicado y estabilización y referencia de urgencias; se ubican en áreas geográficas seleccionadas, con centros urbanos de alta concentración poblacional que deban contar con establecimientos con disponibilidad de encamamiento para atención materna e infantil. Desarrolla actividades de consulta externa, atención ambulatoria extramuros vinculada

fundamentalmente a los hogares maternos. Las acciones que brinda son de promoción, prevención, curación y recuperación. Cuentan con encamamiento (de seis a diez camas) y sala de atención de parto. Funcionan las veinticuatro horas del día.

Los recursos humanos básicos son: médico general, médico obstetra, médico pediatra, odontólogo, psicólogo, enfermera graduada, auxiliar de enfermería, técnico de salud rural, inspector de saneamiento ambiental; técnicos de laboratorio, y personal administrativo y operativo de apoyo.

Centro de Atención Integral con énfasis Materna Infantil (CAIMI)

Establecimiento de salud, que se ubica en cabeceras municipales, que por su accesibilidad permite ser centro de referencia para otros servicios del primer y segundo nivel de atención, cuenta con encamamiento (de 10 a 20 camas) para atención materno infantil, sala de urgencias, sala de partos y quirófano para resolución de urgencias obstétricas. Presta servicios de consulta externa de medicina general y especialidad de pediatría, ginecobstetricia. Tiene un área de influencia mayor de 40,000 habitantes. Los recursos humanos básicos son: 9

9. Diccionario de Ciencia Médicas, Ilustrado, Thomas Lathrop Stedman, 1,993

Médico general, médico obstetra, médico pediatra, odontólogo, psicólogo, enfermera graduada, auxiliar de enfermería, técnico de salud rural, inspector de saneamiento ambiental; técnicos de laboratorio, y personal administrativo y operativo de apoyo.

Se apoya con una casa materna, que es una instalación comunitaria de baja complejidad, para el hospedaje temporal de mujeres embarazadas desde antes de su parto hasta el momento del nacimiento o de su traslado para la resolución del mismo en el nivel más cercano adecuado para su atención. Sirve de alojamiento a aquellas mujeres que por vivir en lugares inaccesibles necesitan permanecer cerca de este servicio en el pre y post parto.

Casa Materna

Es un albergue bajo la gestión de una organización comunitaria (comisión de salud de la municipalidad) para dar cobertura a mujeres embarazadas de áreas rurales de difícil acceso. Albergue de mujeres en su período preparto y posparto: Atendidos por personal capacitado de la comunidad. Brinda servicios de consejería y educación sobre cuidados de embarazo, parto, puerperio, lactancia materna, cuidados del bebé y planificación familiar. Coordina la atención médica con la unidad de salud de referencia.

Centro de Urgencias Médicas (CUM)

Establecimiento de salud de atención médica permanente cuya función está

dirigida a la curación, estabilización y referencia de urgencias médicas más el paquete básico de servicios básicos. Se ubica en cabeceras municipales con riesgos altos de violencia y accidentes que por su accesibilidad permite ser centro de referencia para otros servicios del primero y segundo nivel de atención. Cuenta con sala de urgencias, servicios de radiodiagnóstico y laboratorio clínico. Los recursos humanos básicos son: médico general, médico traumatólogo/cirujano, psicólogo, enfermera, auxiliar de enfermería, técnico de salud rural, inspector de saneamiento ambiental; técnicos de laboratorio, técnico de Rx., y personal administrativo y operativo de apoyo.

Clínica Periférica

Establecimiento de salud que ofrecen servicios especializados ubicada en las cabeceras departamentales cuyo objetivo principal es desconcentrar las consultas externas y urgencia de los hospitales; siendo sus servicios básicos promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, consulta externa general y especializada en medicina interna, cirugía, pediatría, gineco obstetricia, traumatología, salud mental, odontología y emergencia

Maternidades Periféricas

Establecimiento de salud de atención permanente dedicada a la resolución de parto no complicado y del neonato. Cuenta con encamamiento de 10 a 15 camas para el pre y post

parto, consulta externa especializada obstétrica y neonatal.

Los recursos humanos básicos son: médico obstetra, médico pediatra, enfermera, auxiliar de enfermería, técnicos de laboratorio, y personal administrativo y operativo de apoyo.

Hospital Distrital

Establecimiento de salud de atención permanente y encamamiento ubicado en cabeceras municipales con capacidad de resolución en las cuatro especialidades básicas, medicina, cirugía, ginecología y pediatría. Cuenta con servicios de consulta externa, emergencia y hospitalización; servicios de apoyo.

Los recursos humanos básicos son: médico general, médico obstetra, médico pediatra, médico anestesista, químico biólogo, farmacéutico, enfermera, auxiliar de enfermería, técnicos de laboratorio, técnico de laboratorio en banco de sangre, técnico de Rx., técnicos de anestesia y personal administrativo y operativo de apoyo.

2.8.3 TERCER NIVEL DE ATENCIÓN

Hospital General Departamental

Establecimiento de salud de atención permanente cuya función principal es la recuperación y rehabilitación de la salud, ubicados en la cabecera departamental. Cuenta con especialidades médicas básicas: medicina interna, pediatría, cirugía, ginecología y obstetricia, anestesia, además traumatología y ortopedia, patología

y radiología. Presta los servicios de consulta externa, emergencia y hospitalización. Además realiza las acciones intramuros de promoción y prevención de la salud, brinda asesoría técnica a los establecimientos de menor categoría ubicados en su área de influencia. Los recursos humanos básicos son los médicos generales

y médicos especializados en medicina interna, obstetricia y ginecología, pediatría general, cirugía general, traumatología y ortopedia; anestesiología; otros profesionales de salud como químico-biólogo, químico-farmacéutico y radiólogo; trabajadores sociales; enfermeras profesionales; auxiliares de enfermería y personal administrativo y operativo de apoyo. ¹⁰

Hospital Regional

Establecimiento de salud ubicado en cabecera departamental que sirven de referencia para la atención médica especializada y sub especializada en su área de influencia, para lo cual cuenta con especialidades médicas básicas de medicina interna, pediatría, cirugía, ginecología y obstetricia, anestesia, traumatología y ortopedia, patología y radiología, además subespecialidades de: gastroenterología, cardiología, neumología, reumatología, hematología entre otras. Presta los servicios de consulta externa, emergencia, hospitalización y cuidados intensivos. ¹¹

10. 11. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
Acuerdo Gubernativo para la salud,
Guatemala 2006

Desarrolla además acciones de formación de recurso humano, promoción y prevención. Los recursos humanos básicos son médicos generales y médicos especializados y su especializados en diferentes ramas de la medicina., y otros profesionales como químico-biólogo, químico-farmacéutico, nutricionista; trabajadores sociales; enfermeras; auxiliares de enfermería y personal administrativo y operativo de apoyo.

Hospital Nacional de Referencia Especializada

Es el establecimiento de mayor complejidad del Tercer Nivel de Atención que desarrolla acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en la salud. Brinda atención médica especializada a la población referida por los establecimientos de la red de servicios de salud que requieren dicha atención.

Esta atención médica especializada requiere de tecnología de punta; recursos humanos especializados, materiales y equipos.¹²

2.8.4 RECURSO HUMANO

A continuación se presenta una tabla donde se detalla la cantidad de personal mínimo necesario para cada tipo de Centro de Salud

2.8.5 Manejo de residuos hospitalarios

A) Desechos orgánicos:

Deben de ser clasificados según su composición y depositados en un recipiente específico para su manipulación y retiro del Centro de Salud.

B) Desechos plásticos:

Estos son todo tipo de empaques, botellas de plástico, bolsas, etc. Depositándolos en un recipiente distinto para su posterior manipulación y retiro del Centro de Salud.¹³

C) Desechos de vidrio:

Todo tipo de botellas de vidrio, tapaderas etc. depositándolos en un recipiente distinto para su posterior manipulación y retiro del Centro de Salud.

D) Desechos hospitalarios:

Agujas, jeringas, algodones, vendas o cualquier otro tipo de objeto utilizado y puesto en contacto con los pacientes, deben ser llevados a un incinerador ubicado dentro del mismo Centro de Salud para su destrucción total.¹⁴

12,13,14. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Acuerdo Gubernativo para la salud, Guatemala 2006

E) Transporte:

Este será prestado por la comuna del lugar, según la categoría del desecho será llevado y tratado por la municipalidad del lugar. ¹⁵

2.9 MARCO LEGAL

En la elaboración de este proyecto se deben tomar en cuenta ciertas leyes, políticas y reglamentos que tienen que ver con los servicios de salud en Guatemala.

2.9.1 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA:

SECCIÓN SÉPTIMA SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

ARTÍCULO 93.- Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes.

Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

ARTÍCULO 95.- La salud, bien público. La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están

obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

ARTÍCULO 98.- Participación de las comunidades en programas de salud.

Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.

¹⁶

ARTÍCULO 100.- Seguridad social.

El Estado reconoce y garantiza el derecho a la seguridad social para beneficio de los habitantes de la Nación. Su régimen se instituye como función pública, en forma nacional, unitaria y obligatoria. El Estado, los empleadores y los trabajadores cubiertos por el régimen, con la única excepción de lo preceptuado por el artículo 88 de esta Constitución, tienen obligación de contribuir a financiar dicho régimen y derecho a participar en su dirección, procurando su mejoramiento progresivo.

La aplicación del régimen de seguridad social corresponde al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que es una entidad autónoma con personalidad jurídica, patrimonio y funciones propias; goza de exoneración total de impuestos, contribuciones y arbitrios, establecidos o por establecerse. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social debe participar con las instituciones de salud en forma coordinada. ¹⁷

¹⁵. Editorial Ministerio de Salud Pública.

Establecimiento de la red de servicios, para el área de la salud en el departamento de Guatemala, Enero 2005.

^{16,17}. Constitución de la organización mundial de la salud Código de salud nuevo 1997

El Organismo Ejecutivo asignará anualmente en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, una partida específica para cubrir la cuota que corresponde al Estado como tal y como empleador, la cual no podrá ser transferida ni cancelada durante el ejercicio fiscal y será fijada de conformidad con los estudios técnicos actuariales del instituto.

Contra las resoluciones que se dicten en esta materia, producen los recursos administrativos y el de lo contencioso-administrativo de conformidad con la ley.

Cuando se trate de prestaciones que deba otorgar el régimen, conocerán los tribunales de trabajo y previsión social.

2.9.2 CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

- LOS ESTADOS partes en esta Constitución declaran, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, que los siguientes principios son básicos para la felicidad, las relaciones armoniosas y la seguridad de todos los pueblos:
- La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.
- El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos

fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

- La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad, y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados. ¹⁸
- Los resultados alcanzados por cada Estado en el fomento y protección de la salud son valiosos para todos.
- La desigualdad de los diversos países en lo relativo al fomento de la salud y el control de las enfermedades, sobre todo las transmisibles, constituye un peligro común.
- El desarrollo saludable del niño es de importancia fundamental; la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente es indispensable para este desarrollo.
- La extensión a todos los pueblos de los beneficios de los conocimientos médicos, psicológicos y afines es esencial para alcanzar el más alto grado de salud - Una opinión pública bien informada y una cooperación activa por parte del público son de importancia capital para el mejoramiento de la salud del pueblo. ¹⁹
- ^{18,19.} Constitución de la organización mundial de la salud Código de salud nuevo 1997

- Los gobiernos tienen responsabilidad en la salud de sus pueblos, la cual sólo puede ser cumplida mediante la adopción de medidas sanitarias y sociales adecuadas.
- ACEPTANDO ESTOS PRINCIPIOS, con el fin de cooperar entre sí y con otras en el fomento y protección de la salud de todos los pueblos, las Partes Contratantes convienen en la presente Constitución y por este acto establecen la Organización Mundial de la Salud como organismo especializado de conformidad con los términos del artículo 57 de la Carta de las Naciones Unidas. 20

2.9.3 CÓDIGO DE SALUD NUEVO 1997 ORGANISMO LEGISLATIVO CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA DECRETO N° 90- 97

- **-Principios Fundamentales**
- **Artículo 1:** Del Derecho a la Salud. Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna.
- **Artículo 2:** Definición. La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel

individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social. 21

- **Artículo3:** Responsabilidad de los ciudadanos. Todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades.
- **Artículo 4:** Obligación del Estado. El Estado en cumplimiento de su obligación de velar por la salud de los habitantes y manteniendo los principios de equidad, solidaridad y subsidiaridad, desarrollará a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con las instituciones estatales centralizadas, descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas y privadas, acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como las complementarias pertinentes, a fin de procurar a los guatemaltecos el más completo bienestar físico, mental y social. Asimismo, el

20,21 Constitución de la organización mundial de la salud Código de salud nuevo 1997

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social garantizará la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias, cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios de salud prestados.²²

- **Artículo 5:** Participación de la comunidad. El Estado garantizará el ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber de la comunidad de participar en la administración parcial o total de los programas y, servicios de salud. Para fines de este Código, en lo sucesivo la administración comprenderá la planificación, organización, dirección, ejecución, control y fiscalización social.
- **Artículo 6:** Información sobre salud y servicios. Todos los habitantes tienen, en relación con su salud, derecho al respeto a su persona, dignidad humana e intimidad, secreto profesional ya ser informados en términos comprensibles sobre los riesgos relacionados con la pérdida de la salud y la enfermedad y los servicios a los cuales tienen derecho.²³

2.9.4 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Lineamientos Estratégicos para la Salud 2008 – 2012 Fortalecimiento de la rectoría del Ministerio de Salud Pública, para fortalecer el Estado de Guatemala.

- Propiciar la coordinación interinstitucional e intersectorial, para ser más eficiente y eficaz en las acciones de salud.
- Garantizar la gestión territorial de la salud, el presupuesto por resultados, el desempeño institucional y la mejora de la calidad, fomentando la descentralización y desconcentración financiera y funciones del nivel central al nivel ejecutor.
- Fomentar la transparencia institucional, a través de implementación de mecanismos de rendición de cuentas y auditoría social.
- Generar capacidades locales para el ejercicio de la rectoría.
- Integrar las políticas transversales del Estado de Guatemala con las del Ministerio de Salud Pública.²⁴

^{22,23, 24} Constitución de la organización mundial de la salud Código de salud nuevo 1997

Mejorar y ampliar la cobertura de atención y prestación de los servicios de salud integrales e integrados

Implementar un modelo de atención y gestión integral, que garantice la continuidad de la atención, equitativa, descentralizada, con pertinencia cultural.

Implementar y desarrollar la gestión de los servicios de salud, orientados a garantizar su calidad.

Fortalecer acciones de promoción de la salud, y prevención de enfermedades.

Implementar un sistema de referencia y contra referencia, efectivo para mejorar la coordinación intra e interinstitucional. 25

Fortalecer la infraestructura, equipamiento, dotación de insumos y sistemas de información para la red de establecimientos públicos de salud.

Fortalecer la vigilancia de la salud, promoviendo el desarrollo de las estructuras actuales.

Promover y fortalecer acciones que garanticen la accesibilidad a medicamentos.

Reconocimiento al uso y práctica de la medicina alternativa y tradicional. 26

Promover y aplicar el marco normativo para la utilización de medicina genérica para garantizar el acceso.

Promover y normar la utilización de fitoterapia y garantizar su uso.

Fomentar el desarrollo de la medicina alternativa y tradicional así como su institucionalización.

Apoyar la implementación de consultorios y farmacias municipales, ventas sociales de medicamentos y botiquines rurales abastecidas por el Programa de accesibilidad de medicamentos – PROAM.

Garantizar la gratuidad de los medicamentos en los servicios públicos.

Promover la investigación, y desarrollo tecnológico en salud.

Identificar áreas de investigación.

Incorporar la tecnología en el sistema de salud Establecer alianzas estratégicas con organizaciones que realizan y financian investigación Promover el análisis y uso de los resultados de la investigación Promover la creación de inteligencia en salud

Promover que las investigaciones sean multidisciplinarias e intersectoriales. 27

25,26,27 Modelo Nacional de los Servicios públicos de Salud, Sistema Integrado de Atención (sias) M.S.P.A.S.

Fortalecimiento de la investigación, desarrollo y administración de la fuerza laboral en salud.

Formar y capacitar al personal en el ejercicio de la autoridad sanitaria, la gestión pública y la administración financiera.

Fortalecer las alianzas entre el Ministerio y las instituciones de formación de RRHH.

Crear y fortalecer las unidades de investigación y desarrollo del potencial humano del personal en salud.

Personal en salud.

Cumplir con el proceso de reclasificación de puestos y salarios del personal en salud.

Impulsar el proceso de institucional de gestión del potencial humano del personal en salud.

Desarrollo de la atención primaria ambiental por medio de la regulación, vigilancia y control de la aplicación de la normativa vigente en materia de agua potable, saneamiento e higiene, para mejorar la calidad de vida de la población

Realizar las intervenciones preventivas, de asistencia técnica y de control, con el sector privado, las autoridades municipales y comunitarias, en materia de agua potable y saneamiento.

Propiciar la coordinación entre los actores del subsector agua potable, saneamiento e higiene.

Formar y capacitar al personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en salud ambiental.

Implementar el Plan Nacional de los Servicios públicos de Agua Potable y Saneamiento para el desarrollo humano aprobado por el gobierno de la república.

Suscribir convenios con la comunidad organizada, ONG y las municipalidades responsables del cumplimiento de normativas de agua potable y saneamiento ambiental.

Responder a la demanda de servicios de salud, generada por la implementación de los programas de solidaridad y equidad social.

Mejorar la infraestructura sanitaria del país, focalizada en el incremento de la demanda de los programas de solidaridad social. Mejorar la capacidad institucional y sectorial para atender las nuevas demandas de la población.

Garantizar la sostenibilidad de las acciones de salud, contenidas en los programas solidarios con equidad social

Mejoramiento del financiamiento y de la calidad del gasto en salud

Desarrollar e implementar un Plan de inversiones con enfoque sectorial y multianual.

Garantizar la gestión y abogacía para más inversión en el sector salud asegurar e incrementar el financiamiento para el sistema de salud y mejorar la asignación presupuestaria del M.S.P.A.S. en el

presupuesto general de ingresos y gastos de la nación. 28

Garantizar la utilización del POA como herramienta de gestión y de control de la calidad de gasto.

Incidir en los Consejos de Desarrollo para la coordinación de la inversión en salud.

Armonización y alineamiento de la cooperación internacional a los intereses nacionales y prioridades sectoriales.

Establecer una coordinación eficaz entre los cooperantes y el M.S.P.A.S., para fortalecer la autoridad sanitaria nacional y optimizar el uso de los recursos.

Conducir la cooperación en salud orientado sus actividades y financiamiento al desarrollo de un enfoque sectorial y a las políticas y lineamientos estratégicos del M.S.P.A.S.

Garantizar la armonización de la cooperación con las políticas, normas, procedimientos y prácticas institucionales. 29

28,29. Modelo Nacional de los Servicios públicos de Salud, Sistema Integrado de Atención (sias) M.S.P.A.S.

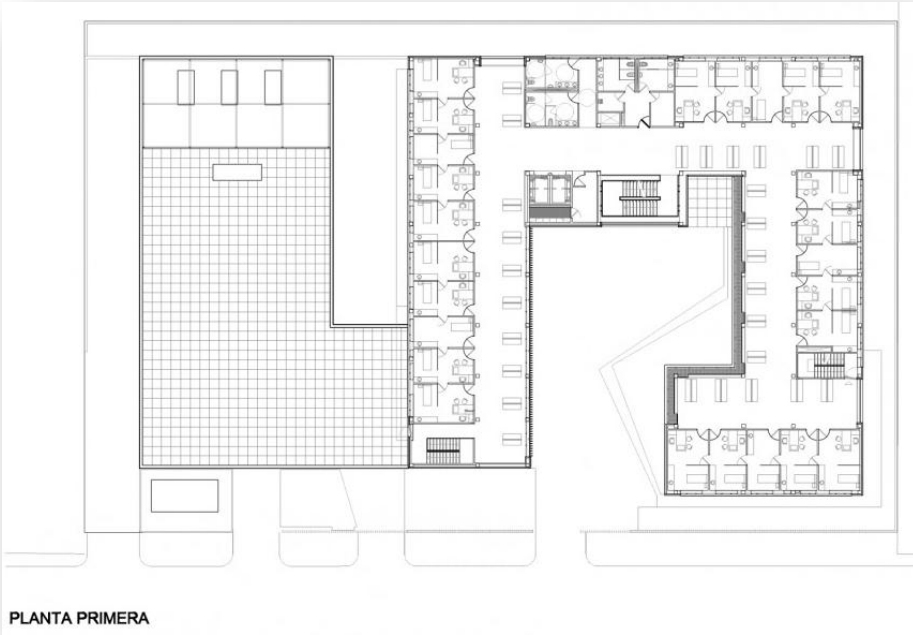
2.10 CASO ANALOGO

A continuación se describen casos similares que apoyarán al objeto arquitectónico, ya que es importante conocer instalaciones semejantes a las del Ante Proyecto y son necesarios en cualquier trabajo de investigación.

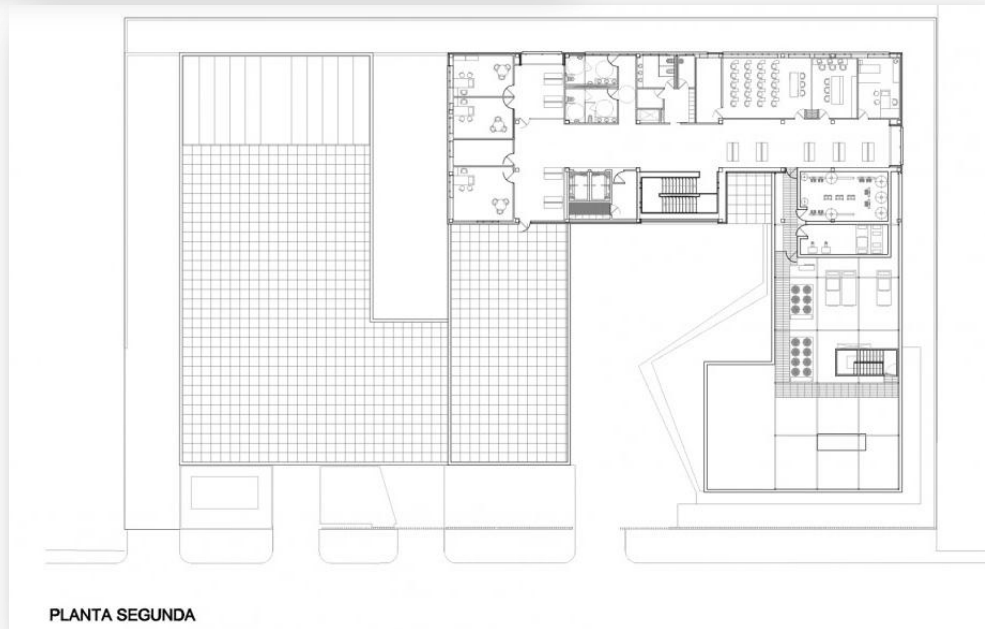
“HOSPITAL TALAVERA V/ARQUITECTICA”

Ubicación: Talavera de la Reina, Toledo
España.

La parcela es parte de una súper manzana, tiene una superficie de 3.150 m², siendo prácticamente plana. Es un terreno con nivel freático muy superficial, lo que ha habido que tener en cuenta a la hora de diseñar la propuesta. El solar cuenta con un transformador en la esquina sureste, que condiciona los accesos.



PLANTA PRIMERA

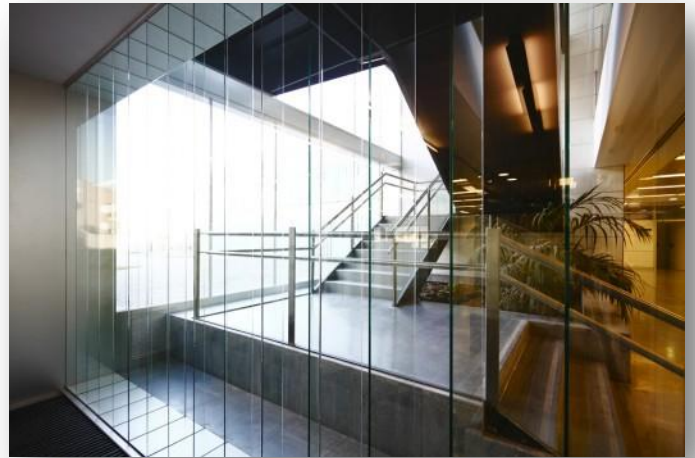


PLANTA SEGUNDA

Uno de los lados de la parcela colinda con la calle Viena, los otros tres lados colindan con solares, uno de los cuales alberga un Centro de Educación Especial.

Se trata del primer Centro de Salud libre de Latex de la Comunidad de Castilla –La Mancha.

Dado que el centro solo da frente a esta calle, los accesos rodados de aprovisionamiento, de urgencias y de público se disponen uno a continuación de otro.



Se concibe una especie de plaza-patio dentro de la parcela que que conduce al acceso principal y que ayuda a configurar un espacio exterior entre dos pabellones del centro, dotando al conjunto de un carácter más urbano.



El proyecto cuenta con tres cuerpos paralelos con orientaciones norte-sur, alternando con patios. Los patios ajardinados ayudan a mejorar el comportamiento higrotérmico del edificio, ya que a través de ellos se puede obtener iluminación natural y se pueden utilizar como elementos de refrigeración de gran parte del edificio.



Las fachadas del gran patio de acceso se tratan como una piel permeable al exterior con grandes superficies vidriadas y tanto su textura de hormigón prefabricado como las lamas de vidrio lo convierten en punto de referencia.



El acceso principal y los servicios se disponen agrupados junto al núcleo de comunicaciones verticales.

En el edificio se distinguen claramente dos volúmenes, uno más alto en forma de U en torno al patio abierto al que abren las esperas del centro propiamente dicho y otro pabellón de una sola planta adosado al primero con un patio propio donde se disponen las urgencias.



APECTOS POSITIVOS

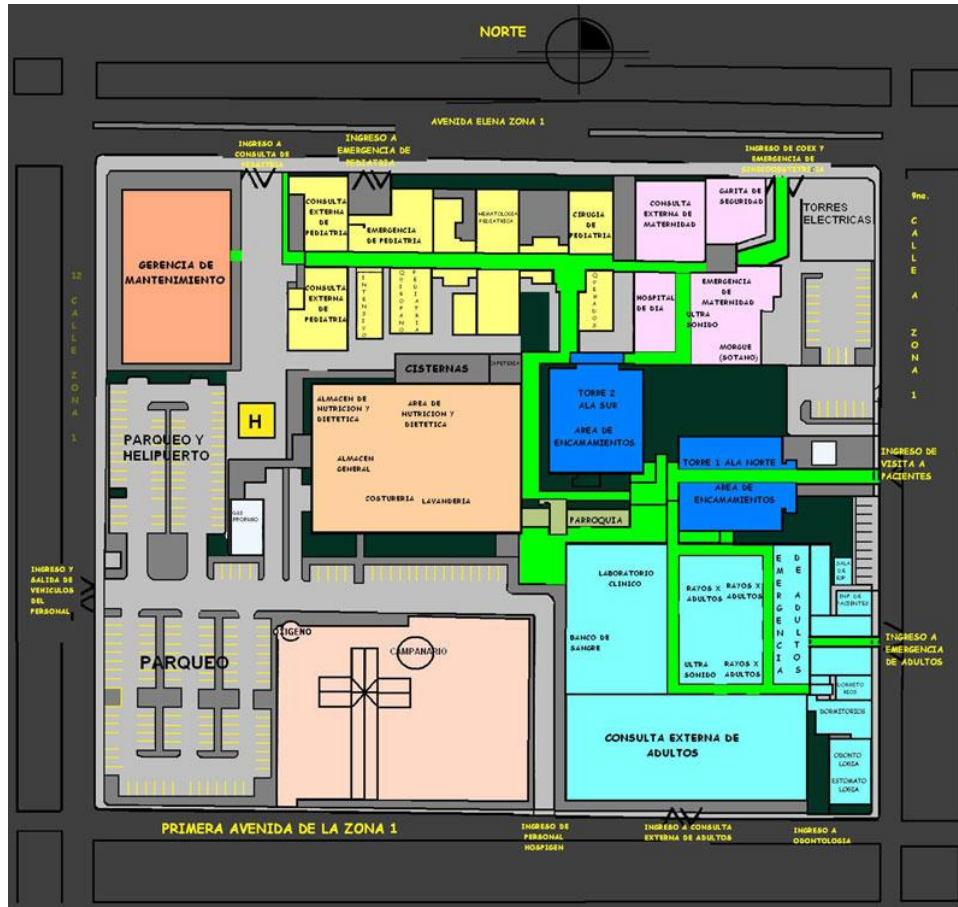
1. Como caso análogo se tomo en cuenta el Hospital Talavera V/Arquitecta, En este análisis se concluye que esta organización tiene un espacio físico adecuado para desarrollar las distintas actividades, ya que los ambientes tienen áreas ideales para realizarlas.
2. La ventilación e iluminación natural ocupa un porcentaje adecuado en el proyecto.
3. La circulación de las distintas áreas del hospital es la adecuada para que un proyecto pueda funcionar adecuadamente ya que no hay circulaciones cruzadas.
4. Cumple con el programa de necesidades adecuado.
5. Cuenta con rampas y elevadores para discapacitados y camillas.
6. Predomina el color blanco para darle más pureza y de la sensación de limpio.

ASPECTOS NEGATIVOS

1. No cuenta con salidas de emergencia y para este tipo de proyectos es de vital importancia.
2. No cuenta con suficiente área verde, la cual es necesaria para darle armonía y naturalidad al proyecto.

“HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS”

Ubicación: 1ª. Avenida 10-50, zona 1
Guatemala



Especialidades y servicios que presta el Hospital San Juan de Dios

Cardiología
Cirugía
Cirugía Ambulatoria
Cirugía cardiovascular
Cirugía de colon y recto
Cirugía de Tórax
Cirugía Plástica
Clínica de Ulceras
Coloproctología
Dermatología

Endocrinología
Fisioterapia y Rehabilitación
Gastroenterología
Ginecología y Obstetricia
Hematología
Infectología
Maxilofacial
Medicina interna
Nefrología
Neumología
Neurocirugía
Neurología



Cuenta con Área de paqueo para personal Administrativo, Médicos y personal de enfermería.



Dentro del hospital se encuentran rampas tanto para discapacitados como para el traslado de camillas, camas o materiales que necesita el hospital.



Las puertas tienen un ancho adecuado y necesario para las diferentes actividades que se realizan en el lugar.



Los pasillos cuentan con el ancho adecuado, ya que este debe de tener un espacio considerable para el flujo de personal y de equipo Médico.



Cuenta con áreas de encamamiento divididas con cortinas plegables para cada usuario con áreas necesarias para el manejo Médico.

APECTOS POSITIVOS

1. El segundo Caso Análogo es El Hospital General San Juan de Dios. En este análisis se observan que los espacios son adecuados y amplios para realizar las diferentes actividades en el lugar.
2. Cuenta con salidas de emergencia las cuales son necesarias para este tipo de proyectos.
3. La circulación de los pasillos son adecuados en este hospital ya que cuenta con anchos necesarios y no tiene circulaciones cruzadas.
4. Cuenta con rampas y elevadores para discapacitados y camillas.

ASPECTOS NEGATIVOS

1. El parqueo para el personal administrativo, Médicos y personal de enfermería es muy pequeño para este proyecto ya que es uno de los hospitales con más flujo de usuarios.
2. No cuenta con suficiente área verde, la cual es necesaria para darle armonía y naturalidad al proyecto.
3. La iluminación y ventilación natural es poca por lo que no ocupa un porcentaje adecuado en el proyecto.
4. Por la cantidad de usuarios que visitan. El Hospital no cuenta con encamamientos necesarios para cubrir las necesidades ni la atención requerida.

III. MARCO REFERENCIAL

A través del marco referencial, se conocen aspectos territoriales, ambientales, socio-culturales y económicos del lugar donde se desarrollará la propuesta.



3.1 ASPECTOS TERRITORIALES SAN ANTONIO LA PAZ.

San Antonio La Paz, municipio del departamento de El Progreso. Nombre geográfico oficial: San Antonio La Paz. Colinda al norte con Sanarate (Pro.); al este con Sanarate (Pro.) y Palencia (Gua.); al sur con Palencia (Gua.); al oeste con Palencia y San José del Golfo (Gua.). Se encuentra ubicado al suroeste del departamento de El Progreso. Cuenta con 16 aldeas y 22 caseríos. “Las vías de acceso son cuatro una de las principales es la entrada en el kilómetro 36.5 ruta al Atlántico CA-9, la que se encuentra asfaltada, otra vía de acceso es la que se encuentra en el kilómetro 30 sobre la ruta al atlántico por la Aldea Agua Caliente y Agua Blanca y luego conduce a la

aldea el Hato, y bifurcarse a la cabecera Municipal de San Antonio La Paz, la tercera vía de acceso parte del municipio de Palencia para llegar a la Aldea Sansur del departamento de Guatemala y luego a la aldea Moritas cuya carretera traslada hacia el área urbana del municipio, la cuarta entrada se ubica del municipio de Sanarate pasando por el caserío Puente de Plátanos llegando a la entrada del casco urbano, estas tres últimas vías de acceso son de terracería transitable todo el tiempo.”

1

3.1.1 EXTENSIÓN

“Además de encontrarse al sur-oeste del Departamento de El Progreso, cuenta con una extensión territorial de 209 kilómetros cuadrados ocupando el sexto lugar en extensión.

3.1.2 LOCALIZACIÓN

El municipio se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1,240 metros y con una latitud norte de 14º 45' y una longitud oeste de 90º.

3.1.3 LÍMITES

“Colinda al norte con el municipio de Sanarate al este con Sanarate y Mataquesuintla departamento de Jalapa, al sur con Palencia departamento de Guatemala al oeste con Palencia y San José del Golfo departamento de Guatemala, dista de la cabecera departamental, Guastatoya, 41 kilómetros los cuales todos son asfaltados y la distancia de la ciudad capital son 40 kilómetros.

3.1.4 TOPOGRAFÍA

La topografía del municipio resulta bastante particular: dos serranías, casi paralelas, se desprenden de la sierra de Palencia situada hacia el sur y se orientan hacia el noreste, determinando las del oeste los cerros de Los Planes, del Corcovado, las montañas de Los Ocotes y las hondonadas de Agua Zarca, así como de Las Minas y la del este por el cerro del Pimiento, Los Plátanos y del Tambor Grande. Las mayores elevaciones se encuentran hacia el sur en donde el clima es templado y van en descenso hacia el noreste, donde el clima se torna más cálido.

3.1.5 HIDROGRAFÍA

El principal río es el Agua Caliente, que tiene un curso más o menos apacible, pero en la época de lluvias casi siempre han crecido sus aguas y entonces se precipita turbulento y peligroso. En sus riberas han existido algunos surtidores de agua bastante caliente, aprovechados como baños, de donde le proviene su nombre al río. Otro de los ríos que atraviesa el municipio es el Plátanos, que aguas abajo descarga en el río Grande o Motagua, Además el río Agua Dulce, Las Cañas y Las Pacayas. 2

1. Monografía San Antonio La Paz, Agosto de 2006, Pág. 1
2. Obiols Gómez”, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II, Diciembre 1999.

Cuenta además, con pequeños riachuelos que atraviesan los municipios en diversas direcciones, con los nombres de: Agua Blanca, Capitanes, El Quequexcal, Los Gracianos, Agua Fría, El Naranjo, Las Burras, Limones, Peña de la Virgen, Bijagual, El Pericón, Las Moritas, Llano Largo y San Antonio También cuenta con el Zanjón Seco y las Quebradas Agua Fría, El Coyol, El Ujxstal, Las Vacas, Cimarrón, El Encinal, Escorpión, Los Ajales, Seca, del Chorro, El Mango, Grande, Los Limones, Terrerito, del Muerto, El Jicarito, Honda, Nance, Dulce, Vista Hermosa, El Arenal El Pajal, Las Minas, San Antonio, El Capulín, El Salitre, Las Piedronas y San Miguel”.

3.1.6 USO DEL SUELO

Con respecto a la propiedad del terreno, un 90% de pobladores que se dedican al cultivo poseen terreno propio y el otro 10% rentan terreno para poder cultivar. Los principales cultivos son: maíz, frijol, sembrando un área de 5-7 tareas de maíz y de 2-3 manzanas de frijol. También se cultiva tomate, pepino, cebolla, chile pimiento y café. Entre los cultivos secundarios están el izote, jocote, banano, plátano, aguacate, mango, chilacayote, ayote, caña de azúcar, los cuales son utilizados para autoconsumo.



3.1.7 SILVICULTURA

Posee muchas especies maderables como el encino, pino, Jacaranda, eucalipto, sauce y ciprés común. Actualmente existen pocos bosques de pino y encino, donde los habitantes obtienen leña para uso doméstico.

3.1.8 OROGRAFÍA

No se cuenta con una montaña de gran importancia, sin embargo existen varias dentro del municipio, las cuales son: Sierra de Palencia, ubicada en el caserío de El Tambor de la aldea Moritas, y los cerros El Alto, Cerro el Paxte, Los Ajales, El Brasil, El Incienso, La Margarita y Los Mojones de este municipio.

3.1.9 ASPECTOS AMBIENTALES SAN ANTONIO LA PAZ

El clima es templado con un promedio de 26°C en el área del valle y de 28°C en el área de la montaña, la misma va en descenso hacia el noreste, donde el clima se torna más cálido.

El promedio anual de lluvia es de 600 mm en el área de montaña y de 500 mm en el área del valle.

Las personas que ejercen liderazgo son las siguientes:

3.2 DEMOGRAFÍA

La población existente en el municipio de San Antonio La Paz es de 15,142

con una densidad de 74.17 habitantes por kilómetro cuadrado, en el área urbana 2,658 habitantes, en el área rural. 12,484. Estos datos son tomados del censo elaborado por el Ministerio de Educación.

COMUNIDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
San Antonio La Paz	1387	1271	2658
El Sollate	195	185	380
Hato	121	110	231
Aldea Las Navajas	223	197	420
Col. Los Encinos	487	457	944
Jocotales	218	195	413
El Chorro	494	494	988
Los Planes	251	265	516
Los Amates	112	125	237
Las Moritas	297	310	607
El Naranjo	245	236	481
Llano Largo	460	463	923
Santo Domingo Los			
Ocotes	1100	1011	2111
Agua Caliente	1700	1685	3385
Estación Agua			
Caliente	114	90	204
El Suquinay	225	215	440
Los Astales	88	72	160
Prados de Canaán	100	106	206
Cuajol	104	110	214
Dolores	407	313	720
El Chile	186	203	389
El Carrizo	176	174	350
Sta. Cruz Carrizo	92	73	165
Total	7782	7360	15142

VIVIENDAS

A nivel municipal hay 2,442 viviendas habitadas y 408 deshabitadas, las características de las viviendas del área urbana son: Paredes de bloc, techo de lámina y terraza y piso de cemento rústico, alisado, de granito y de colores, muy pocas viviendas tienen techos de teja, y paredes de adobe o bajareque. 3

En el área urbana todas las viviendas cuentan con agua potable a domicilio, en el área rural todas cuentan con el vital líquido algunas con servicio a domicilio y otras beneficiadas con llena-cantaros y pequeños nacimientos a orillas de quebradas.

Las viviendas en el área urbana tienen de 3 a 5 ambientes destinados para dormitorios, un comedor, una sala y una cocina.

En el área rural se constituyen de 2 a 3 ambientes, uno para dormitorio, una cocina y todas tienen un corredor. 4

3.3 ECONOMÍA

ASPECTOS ECONÓMICOS

Con respecto a la propiedad de terreno, un 90% de los habitantes poseen tierra propia y el 10% lo arriendan para poder cultivar.

Los principales cultivos en el municipio son maíz, frijol, sembrando un área de 5-7 tareas de maíz y de 2-3 manzanas de frijol.

También se cultiva tomate, pepino, cebolla, chile pimiento café, los agricultores que poseen mayor cantidad de terreno cultivable.

Entre los cultivos secundarios están. Izote, jocote, banano, plátano, aguacate, mango, chilacayote, ayote, caña de azúcar, los cuales son utilizados para el autoconsumo.

Un 80% de los agricultores utilizan técnicas de cultivo para la producción, empezando desde el trazo de curvas en sus terrenos y control fitosanitario.

El rendimiento por manzana de los cultivos se describe de la siguiente manera. 35-37 quintales de maíz, 23-25 quintales de frijol, 834 cajas de tomate, 31 quintales de café en pergamino y 850 cajas de chile.

CALENDARIO AGRÍCOLA

La siembra de maíz se hace en los meses de mayo a Junio y la cosecha en los meses de diciembre y enero.

La siembra de frijol se hace en los meses de Junio a octubre.

La siembra de café la realizan a inicio de la época de lluvia, aunque la mayoría de agricultores ya tienen establecidas las parcelas del mismo.

Los cultivos hortícolas (tomate, cebolla, pepino y chile pimiento) la siembra se realiza de julio a diciembre.

El valor del jornal es de Q.35.00 utilizándose la mano de obra local, ya sea profesionales y jornaleros.

La actividad principal a la que se dedican los habitantes es la agricultura. Otras actividades secundaria como. a.) La industria para la fabricación de block, adoquín y construcción de puertas, ventanas, estantería, amueblados de sala y dormitorio, cocina, roperos, gaveteros, mostradores, b.) Cuenta con dos centros artesanales ubicados en las aldeas Agua Caliente y el Suquinay en donde se fabrica los objetos siguientes. Vasijas, platos bien labrados con memorias decorativas y figuras humanas, todos de barro. C.) Comercio. 5

En el municipio existen Establecimientos como. Tiendas, farmacias, molinos de nixtamal, cafetería, comedores, casetas o pulperías.

También cuenta con tres carnicerías, en las cuales dos venden día viernes carne de cerdo y el día sábado carne de res, la otra vende todos los días.

Pecuario. Hay personas que se dedican a la crianza y engorde de pollos y cerdos para luego ponerlos en venta, También existe la crianza de ganado vacuno (vacas, bueyes, toros), ganado caballar (caballos, yeguas, mulas) pero en menor escala. Para la obtención de materiales e insumos agrícolas, la obtienen dentro del municipio, en Sanarate, Guastatoya y Cobán, para lo pecuario lo obtienen en el municipio, (zacate, caña de milpa, tuza), para la alimentación de otros animales como aves, tienen que recurrir al municipio de Sanarate o Guastatoya para poder obtener concentrados, vacunas u otro insumo para el mejor manejo de las especies. Para la obtención artesanal lo compran en la comunidad, para objetos que tienen que pintarse tienen que comprar los insumos en la capital. 6

La materia prima para tiendas, farmacias, molinos de nixtamal, cafetería y comedor, casetas la obtienen en la capital.

El ingreso promedio mensual de un agricultor es de Q.910.00 que equivale a Q.35.00 diarios. El ingreso

mensual para la mujer es de Q.350.00 más dos tiempos de comida.

El destino de los productos obtenidos muy poco es para el consumo familiar y los excedentes los venden a través de intermediarios y/o al mercado de la capital en la terminal de la zona 6.

La migración en el municipio es muy común las personas emigran a la ciudad capital y a fincas del departamento de El Progreso.

También hay agricultores que emigran a la costa sur, para trabajar en fincas aldoneras, cañeras o cafetaleras. Esta migración la realizan todo el año, Porque no cuentan con suficientes fuentes de trabajo. Por lo general los miembros que emigran son padres y/o hijos mayores.

COMERCIO

La producción agrícola es comercializada en la capital, los productos pecuarios en el municipio y también a intermediarios o en el municipio de Sanarate y aldeas circunvecinas.

Los productos obtenidos de la industria los comercializan dentro del municipio, en el municipio de Palencia o en la ciudad capital. Los productos artesanales que se producen en el municipio son vendidos dentro del y otras personas visitantes. La fabrica está establecida a orilla de la carretera asfaltada en la aldea Agua Caliente. 7

6,7. Municipalidad de San Antonio La Paz, Oficina Municipal de Planificación OMP. El Progreso Sistema de Información Municipal

Entre los comercios que existen en el municipio de San Antonio La Paz hay 3 mini - zapaterías de las cuales 1 se encuentra en Santo domingo Los Ocotes, cuenta con 172 tiendas, 7 farmacias y 36 molinos de nixtamal. 8

PROYECTOS ECONÓMICOS

Dentro del municipio se localizan los siguientes. 4 comedores, 36 molinos de nixtamal, 7 talleres de costura, 2 panaderías, 6 granjas (3 de crianza y engorde de pollos y 3 de crianza y engorde de cerdos) y 2 centros artesanales.

3.4 SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO

Cuenta con 20 salones sociales, de los cuales 2 pertenece al área urbana y 18 están distribuidos en las comunidades beneficiando un 80% de la población.

Cuenta con servicio de energía eléctrica con un 98% de beneficiarios, canchas deportivas, (18 campos de fútbol y 15 de básquetbol) con un 80% de beneficiarios. 9

También cuenta con mini acueductos beneficiando a un 70 por ciento de los habitantes latinización al 90 por ciento de habitantes cuenta con letrina también cuenta con 2 clínicas, 1 para atender enfermedades c a nivel general y otro es la clínica dental beneficiando al 40 por ciento de la población y 36 molinos de nixtamal que benefician el 35 por ciento de la población, cuenta con 1 centro de salud.

COMUNICACIONES

El municipio de San Antonio La Paz, cuenta con varios medios de comunicación.

- **CORREOS Y TELÉGRAFOS.** Esta institución trabaja en todas las áreas, tanto local, nacional, e internacional, laborando de lunes a viernes.

- **TELEVISIÓN.** La mayoría de los habitantes la utilizan como medio de información y entretenimiento familiar.

- **TRANSPORTES.** Cuenta con 23 buses, varios microbuses y Varios pick-ups de los cuales 10 trabajan del municipio a la ciudad capital en horarios establecidos y los otros buses trabajan desde las aldeas Llano Largo, Agua Caliente, Santo Domingo y Las Moritas hasta la ciudad capital, en horarios establecidos y los microbuses y pick-ups, trabajan trasladando personas de kilómetro 36.5 o sea de la entrada de la ruta al área urbana del municipio, así como también trasladando personas hacia la ruta y al hermano municipio de Sanarate.

- **CARRETERAS.** La carretera de acceso al municipio que consta de 4 kilómetros se encuentra asfaltada, localizándose en el kilómetro 36.5 de la carretera CA-9 NORTE. 10

8,9,10. Municipalidad de San Antonio La Paz, Oficina Municipal de Planificación OMP. El Progreso. Sistema de Información Municipal

• **TELÉFONO.** Cuenta con teléfonos comunitarios, en el área urbana y en el área rural. ¹¹

3.5 EDUCACIÓN

ASPECTOS EDUCATIVOS

En este municipio existe un 32% de analfabetismo y un 68% de personas que saben leer y escribir.

La cabecera municipal cuenta con 1 biblioteca, 1 instituto de educación básica, 1 instituto diversificado que imparte educación media magisterio 1 escuela de educación primaria y 1 centro de educación pre- primario. ¹²

El sistema educativo en el municipio lo conforma 94 maestros, mismo que atiende 24 centros que imparten educación primaria, 12 centros de educación pre primaria, 7 del nivel medio y 2 de diversificado.

El magisterio tiene cobertura en las siguientes comunidades.

Nivel pre-primario	485
Nivel primario	2,940
Nivel medio	617
Diversificado	95

Nivel pre primario.

12 establecimientos atendiendo a 485 alumnos.

Nivel básico rural con un total de 417 alumnos

Nivel básico urbano con un total de 200 alumnos.

Haciendo un total de 617 alumnos del nivel básico.

Diversificado (magisterio) 95 alumnos A nivel municipal es atendido por el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, quien tiene establecidos 21 centros de alfabetización. Es atendido por 55 promotores, 34 facilitadores y 21 animadores, distribuidos de la siguiente manera.

Centros atendidos en el área rural.

Aldeas.

El Chorro, Las Moritas, Dolores, El Naranjo, Jocotales, El Cimarrón, Agua Blanca, Llano Largo, Los Amates, Colonia La Limonada, Agua Caliente, Sto. Domingo Los Ocotes, Cucajol, Los Planes, Gracianos.

Área urbana.

El motivo por el cual muchos niños no asisten a la escuela es por el aspecto económico, tienen que trabajar para contribuir con el ingreso familiar, participando en actividades agrícolas. ¹³

11,12,13 Municipalidad de San Antonio La Paz, Oficina Municipal de Planificación OMP. El Progreso. Sistema de Información Municipal

3.6. ANALISIS DEL SITIO

A continuación se analiza el estudio para la localización del “Hospital Municipal” en un terreno específico.

3.6.1 ANÁLISIS AMBIENTAL

Se estudia el entorno mediante el cual se realiza el presente análisis ambiental del que se basan la mayor parte de las características finales del proyecto.

Los lineamientos y recomendaciones de diseño de esta región fueron tomados en cuenta previa a desarrollar la propuesta constructiva del Hospital Municipal. También fue de gran importancia el diagnóstico general de la región climática que es en donde se encuentra el área de estudio.

El terreno colinda al norte con terreno municipal, al sur con calle principal al este con terreno municipal, al oeste con terreno privado del señor Isabel Cruz Quino.

3.6.2 LOCALIZACIONES DEL TERRENO

El terreno está ubicado a 1 1/2 Km después del cruce de la carretera C.A9 al Atlántico km 36. Es propiedad municipal, el cual para su registro se realizó el levantamiento y así poder establecer las mediadas actuales con que se cuentan.

El terreno cuenta con un área de:

10,376.80 Mts2



CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

- ° Postes de electricidad inmediatos al terreno
- ° Postes de telefono inmediatos al terreno
- ° Vías de acceso Pavimentada
- ° Circulación vehicular y peatonal accesible



3.6.3 TOPOGRAFIA:

El terreno tiene una superficie plana es por ello que no cuenta con curvas de nivel, tiene una pendiente de 3%.

3.6.4 CONTAMINACION:

El terreno fue propuesto por la Municipalidad y el COCODE, pues es el más adecuado, ya que cumple con las condiciones necesarias para llevarlo a cabo, no cuenta con una contaminación que perjudiquen de manera ambiental, visual o auditiva, siendo esta apropiada para un confort de su entorno, ya que hay naturaleza en todo su alrededor.

3.6.5. VEGETACION:

La vegetación de la región tiene características de bosque húmedo templado brumoso, predominando las coníferas, pinabetes, pinos. Dentro del terreno seleccionado la vegetación es variada, de diferentes tonos. En el área del terreno no hay árboles, pero en el diseño se integraran las áreas verdes considerando que las mejores condiciones del entorno las proporcionan los espacios abiertos y arbolados, que ayudaran a generar sombras naturales, barreras de viento y ruido.

3.6.6 CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL:

La circulación de la calle frontal es de de dos vías, siendo ésta la avenida principal de la Aldea, destacando que

esta misma nos da una accesibilidad al terreno propuesto.

La circulación peatonal de esta vía de acceso al terreno es fluida y constante en los días hábiles académicos, ya que cuando se está en el ciclo escolar la circulación peatonal es constante, de lo contrario es muy poca la afluencia de personas por este lugar caminando.

En cuanto a la circulación vehicular siempre es la misma en días normales del municipio ya que siempre hay circulación vehicular por esta calle, por ser la calle que comunica a carretera CA-9 y al Casco Urbano de San Antonio La Paz.

3.6.7 SUELO:

La mayoría del suelo del municipio es cultivable, con un alto contenido de minerales.

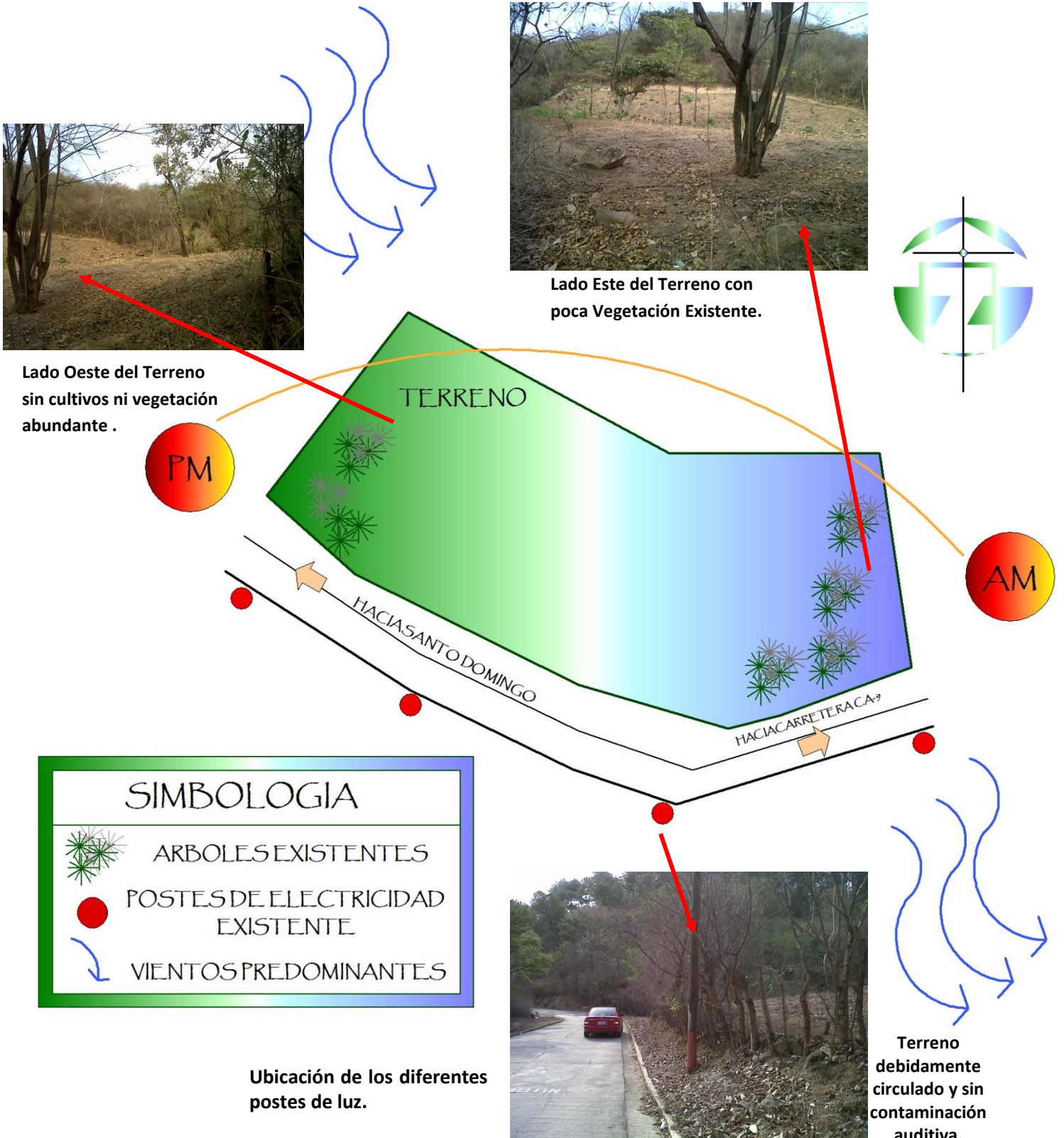
3.6.8 INFRAESTRUCTURA:

Se cuenta en el sector con una red de agua potable y drenajes, energía eléctrica y servicio de comunicación.

3.6.9 TIPO DE CLIMA:

CÁLIDO SECO O SEMISECO: es el clima más adverso para la vida animal y vegetación del país, con poca humedad, sus inviernos son secos, con muy poca nubosidad.

3.7 ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL Y CONTAMINACION DEL LUGAR.



3.7.1 FOTOS DEL TERRENO



Cuenta con un 3% de pendiente, que hace que el terreno sea plano y beneficia al anteproyecto



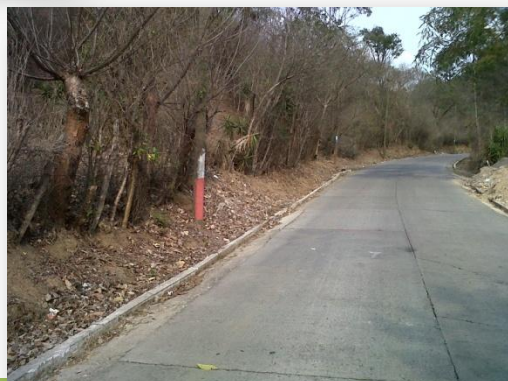
Poca vegetación existente en el Terreno.



Cuenta con un área de 10,376.80 mts².

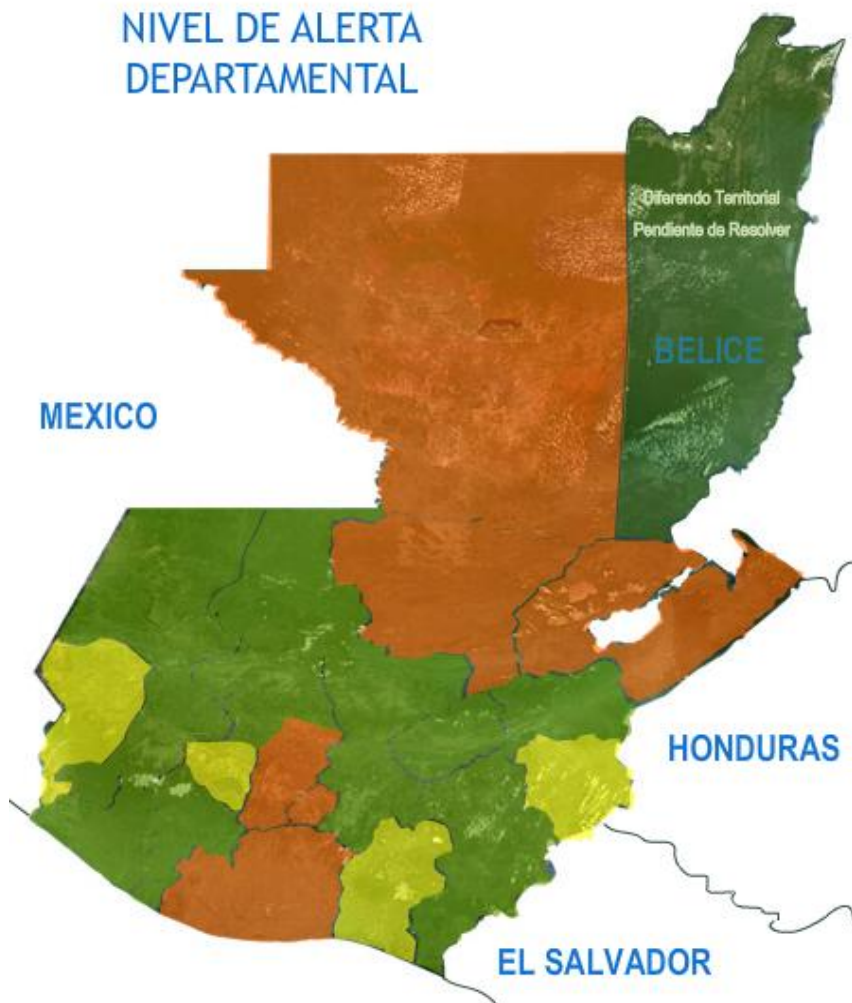


Calle Principal de doble Vía, con accesibilidad al Terreno.



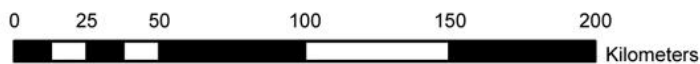
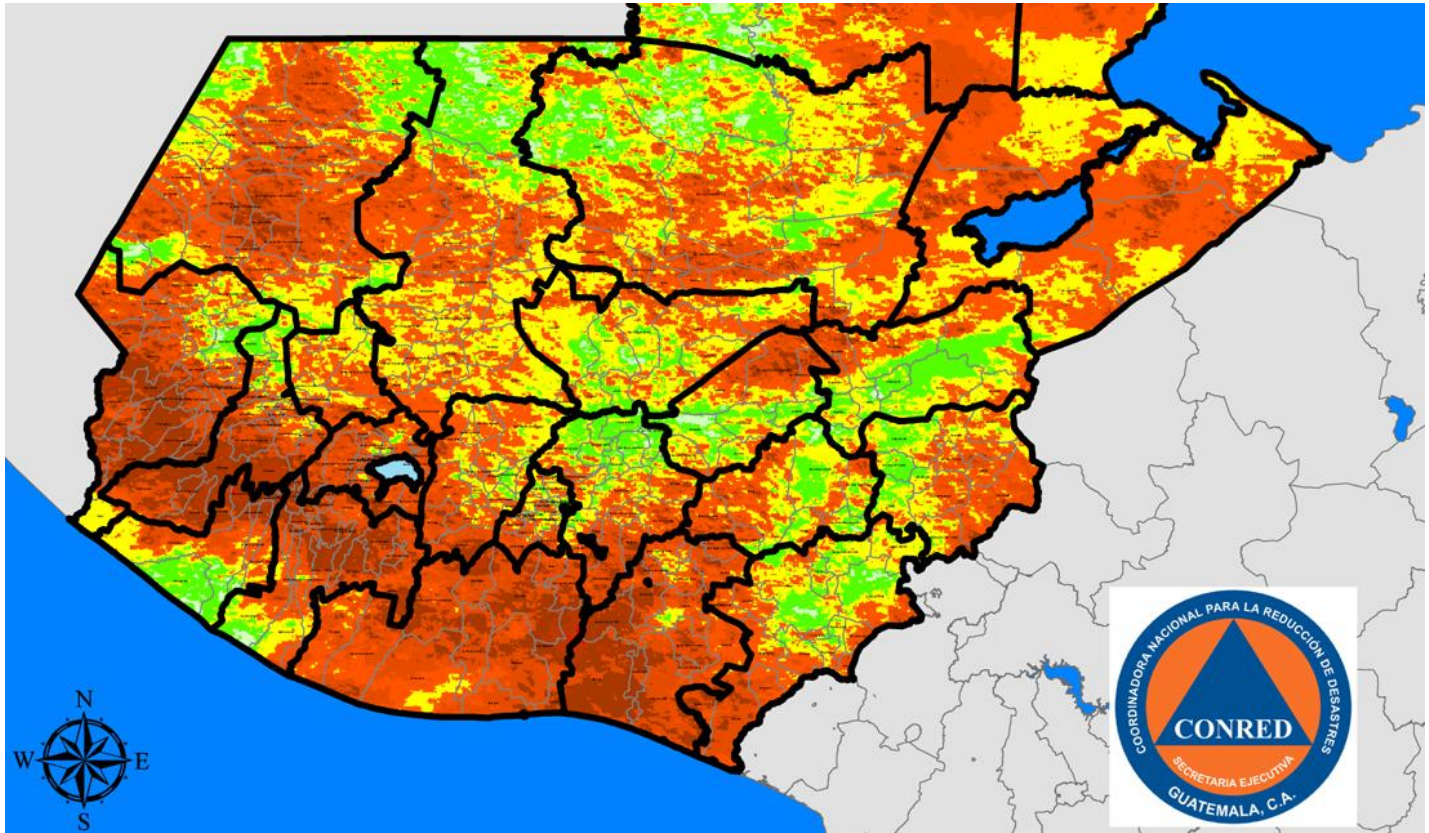
3.7.2 ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL.

NIVEL DE ALERTA DEPARTAMENTAL



	Alerta Verde = Vigilancia Continúa con actividades normales
	Alerta Amarilla = Prevención Prepárate para actuar. Atiende las instrucciones y recomendaciones de las autoridades.
	Alerta Anaranjada = Peligro ¡Mantente Alerta! Observa cualquier signo de peligro si es necesario evacua zonas de peligro, dirígete a refugios provisionales. Atiende instrucciones de las autoridades.
	Alerta Roja = Emergencia Evacúa zonas de peligro Permanece en refugios provisionales. Sigue las instrucciones emitidas por autoridades

3.7.3 MAPA DE ACUMULACIÓN DE AGUA EN EL SUELO.



Elaborado el 2012 / Octubre / 22
USREIS - CONRED

El mapa es la aplicación de modelos teóricos que permiten el cálculo de la cantidad de agua acumulada en el suelo, a nivel de la raíz de las plantas predominantes, considerando la reflectancia espectral en diferentes rangos electromagnéticos. Para ello se ha utilizado imágenes de diferentes sensores como NOAA/AVHRR, MODIS, LandSAT y EO-1. Agradecemos las imágenes a NOAA, NASA, CONABIO, USGS.



Distribución de área por rango de susceptibilidad					
Color	Rango	Susceptibilidad	Hectáreas	Kilómetros 2	Kilómetros 2
Green	1	Muy Baja	241,307.04	2,413.07	16,103.86
Light Green	2	Baja	1,369,078.65	13,690.79	
Yellow	3	Media	2,940,485.16	29,404.85	82,785.62
Light Orange	4	Media Alta	3,268,819.64	32,688.20	
Orange	5	Media Alta	2,069,257.35	20,692.57	9,215.33
Dark Orange	6	Alta	810,084.73	8,100.85	
Red-Orange	7	Alta	111,447.88	1,114.48	37.07
Red	8	Muy Alta	3,707.45	37.07	
Total			10,814,187.90	108,141.88	108,141.88

* La diferencia para el total del área nacional (108,889 km²) corresponde a cuerpos de agua (lagos, lagunas y ríos)

CAPITULO IV PROPUESTA ARQUITECTONICA

En la propuesta arquitectónica del Ante Proyecto, se puede evaluar las diferentes áreas, los distintos ambientes y a la población que saldrá beneficiada con la propuesta del Ante Proyecto del Hospital Municipal.

POBLACION DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA.

Para realizar las estimaciones de población se tomará como referencia los datos demográficos contenidos en el Cuadro referente a las características Demográficas de San Antonio La Paz ya que para la planificación de este como de cualquier otro Ante Proyecto es necesaria la elaboración de proyecciones de población, para de esta manera poder prever la cantidad de usuarios del objeto arquitectónico en el futuro.

El presente trabajo proyectará a 30 años (2042), dicho cálculo se establece de la siguiente manera:

Con una tasa de crecimiento rural del 3.6 %. $Pob. Final = Pob. Inicial * \{1 + \frac{tasa\ de\ crec.}{100}\} x$

100 años entre población final y población inicial

$$15,142 * \{ \frac{1+3.6}{100} \} 30 \text{ años}$$

$$15,142 * \{ \frac{4.6}{100} \} 30 \text{ años} = 20,895.96 \text{ hab.}$$

Por lo tanto se determina que la población dentro del área de influencia del hospital Municipal de Santo Domingo Los Ocotes, San Antonio La Paz, para el año 2032 serán **20,895.96** más. Este dato posteriormente servirá para el dimensionamiento de espacios arquitectónicos del proyecto.

PROYECCION DE AGENTES

Esta proyección se tomo en cuenta dependiendo del número de ambientes y áreas que contará el ante proyecto, dando como resultado:

Área Administrativa:

1 Administrador
2 contadores
1 recepcionistas
1 archivador.
1 bodeguero.
1 empleado de servicio
2 tesoreros
1 director
2 auditores
1 cocinera

Total= 13 personas

Área de Servicio:

3 cocineros
2 bodegueros
1 jefe de lavandería
3 empleados de lavandería
1 bodeguero de lavandería
1 empleado de servicio

Total= 11 personas

Área de Ingreso:

2 recepcionistas
1 bodeguero
2 empleadas de farmacia
1 empleado de servicio

Total= 6 personas

Área Consulta Externa:

2 recepcionistas
1 empleado de servicio
2 cobradores
1 archivero
3 Médicos clínicas pediátricas
6 Médicos odontólogos
6 enfermeras
1 empleado para rayos X

Total: 22 personas

Área de emergencia:

3 empleados de servicio
6 enfermeras
6 médicos en área de emergencia
hombres
6 Médicos en área de emergencia
Mujeres
3 Médicos en sala de observación
4 Médicos área de cirugía
4 Médicos área de Lab. Y trabajo de
partos
2 Médicos Séptico
2 Médicos Área de expulsación
2 Médicos área de Cesáreas
4 Médicos para quirófano
1 área de utilería y equipos
3 Médicos área de recuperación
1 jefe de personal

Total= 47 personas

Área Exterior:

3 empleado de servicio
2 garitas

Total= 5 personas

Total de Agentes: 104

4.1 PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas de diseño guiarán el proceso de diseño y sirven para conocer los elementos que se pueden integrar y ser parte del anteproyecto. Estas pueden ser Premisas generales y premisas particulares.

Primero se establecerán las premisas generales del conjunto, y posteriormente se establecerán las premisas particulares de cada ambiente, para solventar adecuadamente el aspecto funcional del diseño.

PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO AMBIENTALES

ASPECTO	PREMISAS DE DISEÑO	GRAFICA
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); text-align: center;">VENTILACION E ILUMINACION</p> <p style="text-align: center;">PERGOLAS</p> <p style="text-align: center;">JARDINIZACION</p>	<p>1. ILUMINACIÓN NATURAL: La iluminación de un local obedece a la cantidad y dimensionamiento de las ventanas, las cuales deben proporcionar luz natural uniforme sobre la superficie de trabajo sin la incidencia de rayos solares directos.</p>	 <p>Espacios libres benefician el movimiento de aire</p>  <p>El aire caliente se expande y se eleva, por lo que se puede utilizar ventilación cenital</p>
	<p>2. VENTILACION CRUZADA: Los vanos en los muros deben abarcar como mínimo un 40% del área del mismo y deberán dirigirse a la altura del cuerpo (0.90 m) mínimo del nivel del piso.</p>	
	<p>3. El aire caliente tiende a subir, hay que procurar las salidas de aire hacia las partes superiores y así propiciar una circulación y renovación del aire.</p>	
	<p>4. Estas permiten enriquecer el proyecto en su arquitectura, al igual que proporciona sombra en plazas, tiene una relaciones estrecha con exteriores y ambientes naturales.</p>	
	<p>5. Utilizar la vegetación como un elemento para el control climático y purificación del aire. Utilizar vegetación propia del lugar, para refrescar los ambientes.</p>	

PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO

PREMISAS DE DISEÑO

GRAFICA

MOBILIARIO

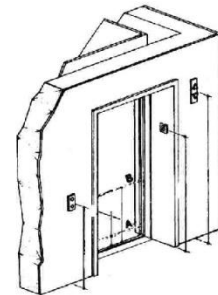
- 6. BANCAS EXTERIORES:
Se utilizan bancas de madera para el exterior que interactuan con la naturaleza
- 7. LUMINARIAS: Se contara con iluminacion tanto interior como exterior, las cuales las interiores seran lamparas incandescentes
- 8. RECIPIENTES DE BASURA: Se ubicaran en distintos puntos del proyecto, para el buen mantenimiento del lugar.



PREMISAS FUNCIONALES

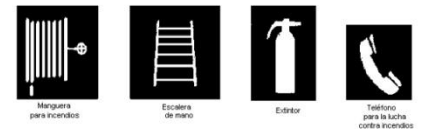
ELEVADORES

- 9. Elementos esenciales en un proyecto arquitectonico, ya que cumplen no solo con la funcion de transportar al paciente de un nivel a otro, si no tambien para carga y descarga.



SEÑALIZACION

- 10. SEÑALIZACION: Seran llamativas, tanto escritas como graficas, ubicadas en muros o en suelos dependiendo del tipo de señalizacio.



INGRESOS

- 11. Identificar con elementos arquitectonicos que llamen la atencion al usuario para lograr un ambiente agradable y sobre todo un ingreso amplio por las diferentes actividades del proyecto



PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
TECNOLOGICAS Y CONSTRUCTIVAS

ASPECTO	PREMISAS DE DISEÑO	GRAFICA
<p style="text-align: center;">RAMPAS PARA DISCAPACITADOS Y CAMILLAS</p> <p style="text-align: center;">MUROS</p> <p style="text-align: center;">CUBIERTAS</p>	<p>12. Elemento importante en el proyecto ya que se debe tomar en cuenta la dificultad de las personas discapacitadas, la transportación de camillas y pacientes, el acabo de piso será con antideslizante , tendra barandas en ambos lados, este no deberá la pendiente no debe ser mayor de 6% de, el ancho minimo para pacientes será de 2.00 metros y para servicio 2.50 metros,</p>	
	<p>13.BLOCK: Los muros seran de Block de 0.15cm de ancho y seran cubiertos por repello+cernido, algunos ambientes necesitaran de block de 0.20cm para darle mas privacidad al área</p>	
	<p>14. VIDRIO: Para la iluminacion que requiere el proyecto y poderle dar vida y que el paciente pueda tener una interacción con el exterior</p>	
	<p>15. JOIST Permite cubrir grandes luces, puede usarse para entrepisos, buena apariencia, agradable, Durable.</p>	
<p>16. CIELO FALSO: Se utilizara para cubrir las instalaciones y brindar aislamiento térmico, se utilizara Losa tradicional</p>		

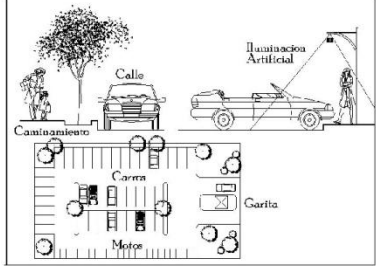
PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
TECNOLOGICAS Y CONSTRUCTIVAS

ASPECTO	PREMISAS DE DISEÑO	GRAFICA
<p>PASILLOS</p>	<p>17. Los corredores de circulación para pacientes ambulatorios, internados deben de tener un ancho mínimo de 2.20 mts. para permitir el paso de las camillas y sillas de ruedas</p>	
<p>PISO</p>	<p>18. Se utiliza piso cerámico blanco en las diferentes areas para que den la sensacion de limpio</p>	
<p>ESPEJOS DE AGUA</p>	<p>19. los espejos de agua ofrece gratificación a esa insaciable necesidad humana de estar en contacto con el elemento liquido, ya que se refleja en èl la arquitectura que lo rodea y es un buen acompañante en plaza seca</p>	
<p>VOLUMETRIA</p>	<p>20. La propuesta de diseño debera estar basada en los materiales característicos de la region a manera de generar una propuesta con indentidad propia.</p>	<p>PREMISAS FORMALES</p> 

PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

ASPECTO	PREMISAS DE DISEÑO	GRAFICA
<p>VESTIBULO</p>	<p>21. Amplio para una circulación, iluminación y ventilación adecuada, enriqueciendolo con jardineras, fuentes y murales.</p>	
<p>ARREGLOS ESPACIALES</p>	<p>22. Los espacios deberan ser versátiles, ademas debera tener formas regulares para adaptar el mobiliario adecuadamente</p>	 <p>Versatilidad</p>
<p>PARQUEO</p>	<p>23. Se propone un modulo de estacionamientos el cual se encontrara dividido para el uso de buses, parqueo para discapacitados, carros particulares y motos. El ancho minimo de las calles sera de 6.00 mt.</p> <p>24. Utilizacion de caminamientos que conecten el parqueo con la plaza. Para separar la circulación vehicular con la peatonal.</p>	
<p>SERVICIOS SANITARIOS</p>	<p>25. Procurar la ventilación natural y procurar la centralización de las instalaciones para el ahorro de material.</p>	
<p>DOBLES Y TRIPLES ALTURAS</p>	<p>26. Para que un proyecto sea enriquecedor y mas innovador, no deben de faltar las dobles, triples o mas alturas, las cual ayudan que el usuario a experimentar percepciones diferentes.</p>	

Al haber ya analizado el problema y haber realizado las premisas generales y particulares de diseño, podemos obtener una base que sustente los requerimientos de todas las áreas básicas que debe tener el anteproyecto, para satisfacer las necesidades actuales y futuras de usuarios y agentes del hospital Municipal Santo Domingo Los Ocotes, San Antonio La Paz, este programa que se detalla a continuación son matrices de diagnóstico que están fundamentadas para la población a servir para el año 2030..

4.1.2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ZONIFICACIÓN

En el Hospital Municipal se estableció zonificar áreas en grupos por afinidad de actividades, quedando establecidos de la siguiente manera:

Área Social: conformada por salas de espera.

Área de Servicios: conformada por las diferentes áreas para servicio de pacientes.

Área Administrativa: conformada por oficinas administrativas

Características de cada uno de los ambientes que conforman el hospital Municipal:

Oficinas Administrativas

Son las encargadas de planificar, organizar y administrar el Hospital Municipal.

Áreas Médicas

Tendrán el espacio y la circulación adecuada que estas requieran, ya que su función es examinar a pacientes y la realización de prácticas médicas.

Plazas y Estacionamientos

Áreas abiertas cuya ubicación estará determinada por la función que desempeñen los diferentes ambientes del hospital Municipal, los jardines proporcionarán las condiciones adecuadas de soleamiento y ventilación.

El estacionamiento contará con acceso y salida definida para evitar los cruces de circulación.

Garita de Control

Encargada de vigilar y mantener el buen funcionamiento de las instalaciones que integran el hospital Municipal.

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
AREA ADMINISTRATIVA	SALA DE ESPERA	Esperar	1-10	0	Recepción	Sillones Mesas	50% natural 50% articial	50% natural 50% articial	10.00 mts2	136.00 mts2
	RECEPCION	Atención al público	2	1	Sala de espera	Escritorio Silla Computadora	50% natural 50% articial	60% natural 40% articial	4.00 mts2	
	ADMINISTRADOR	Administrar	2	1	Contabilidad Director Tesoreria	Escritorio Silla Computadora archivo	40% natural 60% articial	60% natural 40% articial	16.00 mts2	
	CONTABILIDAD	Control Financiero	2	2	Administrador Director Tesoreria	Escritorio Silla Computadora archivo	40% natural 60% articial	60% natural 40% articial	16.00 mts2	
	SALA DE JUNTAS	Reuniones	10	0	Contabilidad Director Tesoreria	Mesas Sillas	50% natural 50% articial	60% natural 40% articial	48.00 mts2	
	ARCHIVO GENERAL	Archivar documentos	1	1	Secretaria Contabilidad Director Tesoreria	Archiveros	60% natural 40% articial	30% natural 70% articial	10.00 mts2	
	DIRECTOR	Dirigir	2	1	Secretaria Contabilidad Tesoreria Administrador	Escritorio Silla Computadora archivo	40% natural 60% articial	60% natural 40% articial	16.00 mts2	
	TESORERIA	Control Financiero	1	2	Contabilidad Director Tesoreria	Escritorio Silla Computadora archivo	40% natural 60% articial	60% natural 40% articial	16.00 mts2	

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
AREA ADMINISTRATIVA	SERVICIOS SANITARIOS	Aseo personal	4	1	Secretaria Contabilidad Administrador Director Sala de juntas	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% articial	30% natural 70% articial	12.00 mts2	37.00 mts2
	BODEGA DE MANTENIMIENTO	Guardar	1	1	Servicios Sanitarios	Accesorios para limpieza	80% natural 20% articial	80% natural 20% articial	3.00 mts2	
	AUDITORIA	Control Financiero	2	2	Contabilidad Tesoreria	Escritorio Silla Computadora archivo	40% natural 60% articial	60% natural 40% articial	16.00 mts2	
	COCINETA	Cocinar	4	1	Secretaria Contabilidad Administrador Director Sala de juntas	Mesa, sillas, estufa, horno microondas, refrigeradora	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	6.00 mts2	
	COCINA	Cocinar	0	3	Comedor de empleados	Mesas, estufa, horno microondas, refrigeradora.	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	18.00 mts2	
	COMEDOR EMPLEADOS	Comer	15	0	Cocina	Mesas y sillas	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	35.00 mts2	
	BODEGA SECA	Guardar	1	1	Cocina	Estantes	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	4.00 mts2	
	BODEGA FRIA	Guardar	1	1	Cocina	Estantes	0% natural 100% articial	0% natural 100% articial	4.00 mts2	
	LAVANDERIA	Almacenar	1	3	Area de lectura	Archivos y estantes	30% natural 70% articial	40% natural 60% articial	64 mts2	
	JEFE DE LAVANDERIA	Investigar	10	1	Servicios sanitarios y area de lectura	Mesas, sillas computadoras	75% natural 25% articial	75% natural 25% articial	12 mts2	
AREA DE SERVICIO									77.00 mts2	

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
AREA DE SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS EMPLEADOS	Aseo personal	10	1	Lavandería, Jefe de lavandería, cocina y comedor de empleados	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% artificial	30% natural 70% artificial	18.00 mts2	38.00 mts2
	BODEGA DE LAVANDERIA	Guardar	3	1	Lavandería, Jefe de lavandería	Estantes	60% natural 40% artificial	30% natural 70% artificial	20.00 mts2	
	SALA DE ESPERA	Esperar	1-40	0	Información	Sillones Mesas	50% natural 50% artificial	50% natural 50% artificial	30.00 mts2	
	INFORMACIÓN	Información al público	2	2	Sala de espera	Escritorio Silla Computadora	50% natural 50% artificial	50% natural 50% artificial	4.00 mts2	
AREA DE INGRESO	BODEGA	Guardar	1	1	Información	Estantes	50% natural 50% artificial	60% natural 40% artificial	8.00 mts2	103.00 mts2
	FARMACIA	Vender	10	2	Sala de espera	Estantes, Mostrador, computadora Sillas	60% natural 40% artificial	60% natural 40% artificial	25.00 mts2	
	SERVICIOS SANITARIOS MUJERES	Aseo personal	10	1	Sala de espera	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% artificial	30% natural 70% artificial	18.00 mts2	
	SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES	Aseo personal	10	1	Sala de espera	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% artificial	30% natural 70% artificial	18.00 mts2	

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
AREA DE CONSULTA EXTERNA	INFORMACION	información al paciente	2	2	Sala de espera	Escritorio Silla Computadora	50% natural 50% artificial	50% natural 50% artificial	4.00mts2	137.00 mts2
	SALA DE ESPERA	Esperar	1-20	0	Información	Sillones Mesas	50% natural 50% artificial	50% natural 50% artificial	20.00 mts2	
	S.S. VISITAS	Aseo personal	4	1	Sala de Espera	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% artificial	30% natural 70% artificial	12.00 mts2	
	AREA DE PAGO	pagar	1	2	Sala de Espera	Escritorio Silla Computadora	60% natural 40% artificial	60% natural 40% artificial	6.00 mts2	
	ARCHIVO VIVO	Archivar documentos	1	1	Clinicas Pediátricas y Odontológicas	Archiveros	60% natural 40% artificial	30% natural 70% artificial	15.00 mts2	
	CLINICAS PEDIATRICAS	Examinar pacientes	6	3	Archivero	Escritorio, Sillas, camas, camillas	50% natural 50% artificial	50% natural 50% artificial	40.00 mts2	
	CLINICAS ODONTOLÓGICAS	Examinar pacientes	6	6	Archivero	Escritorio, Sillas, sillas especiales de odontología	50% natural 50% artificial	50% natural 50% artificial	40.00 mts2	

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
AREA DE CONSULTA EXTERNA	ESTACION DE ENFERMERIA	Atención al paciente	4	6	Archivo, Clínicas Pediátricas y Odontológicas	Escritorio, archiveros y sillas	70% natural 30% artificial	70% natural 30% artificial	20.00 mts2	47.00 mts2
	RAYOS X	Sacar rayos X al paciente	1	1	Clinicas Pediátricas y Odontológicas	Escritorio, Aparato especial para rayos X	0% natural 100% artificial	0% natural 100% artificial	15.00 mts2	
	S.S MEDICOS	Aseo personal	4	1	Clinicas Pediátricas y Odontológicas	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% artificial	30% natural 70% artificial	12.00 mts2	
	SALA DE ESPERA	Esperar	1-20	0	S.S. Visitas	Sillones Mesas	50% natural 50% artificial	50% natural 50% artificial	20.00 mts2	
	S.S. VISITAS	Aseo personal	4	1	Sala de Espera	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% artificial	30% natural 70% artificial	12.00 mts2	
	DUCHAS DE EMERGENCIA	Aseo personal	6	1	Cubiculo de emergencias hombres y mujeres	Bancas, Lockers, Duchas	60% natural 40% artificial	60% natural 40% artificial	15.00 mts2	
AREA DE EMERGENCIA	VESTIDORES HOMBRES Y MUJERES	Aseo personal	6	1	Cubiculo de emergencias hombres y mujeres, sala de observación	Bancas, Lockers,	60% natural 40% artificial	60% natural 40% artificial	10.00 mts2	57.00 mts2

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
AREA DE EMERGENCIA	ESTACION DE ENFERMERIA	Atención al paciente	4	6	Cubiculo de emergencias hombres y mujeres	Escritorio, archiveros y sillas	70% natural 30% articial	70% natural 30% articial	20.00 mts2	250.00 mts2
	CUBICULO EMERGENCIA HOMBRES	Examinar pacientes	8	6	Duchas emergencia, sala de observación	Camillas y Camas	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	45.00 mts2	
	CUBICULO EMERGENCIA MUJERES	Examinar pacientes	8	6	Duchas emergencia, sala de observación	Camillas y Camas	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	45.00 mts2	
	SALA DE OBSERVACIÓN	Observar	12	3	Cubiculo de emergencias de mujeres y hombres	Camillas y Camas	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	60.00 mts2	
	AREA DE CIRUGIA	practicar cirugias a pacientes	1	4	Cubiculo de emergencias de mujeres y hombres; sala de recuperación	Camillas	0% natural 100% articial	0% natural 100% articial	20.00 mts2	
	AREA DE LABOR Y TRABAJO DE PARTOS	Trabajo de partos	4	4	Cubiculo de emergencias de mujeres y sala de recuperación	Camillas	0% natural 100% articial	0% natural 100% articial	40.00 mts2	
	SEPTICO	Atención a pacientes	1	2	Cubiculo de emergencias de mujeres y sala de recuperación	Camillas	0% natural 100% articial	0% natural 100% articial	20.00 mts2	

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL	
AREA DE EMERGENCIA	SALA DE EXPULSION	Atención a pacientes	1	2	Cubiculo de emergencias de mujeres y sala de recuperación	Camillas	0% natural 100% articial	0% natural 100% articial	20.00 mts2	149.00 mts2	
	SALA DE CESAREAS	Practicar Cesareas	1	4	Cubiculo de emergencias de mujeres y sala de recuperación	Camillas	0% natural 100% articial	0% natural 100% articial	20.00 mts2		
	QUIROFANOS	Intervenciones Quirurgicas	1	4	Cubiculo de emergencias de mujeres y hombres, sala de recuperación	Camillas	0% natural 100% articial	0% natural 100% articial	20.00 mts2		
	UTILERIA Y EQUIPOS	Guardar	2	1	Estacion de Enfermeria y areas de intervencion Médica	Estantes	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	15.00 mts2		
	SALA DE RECUPERACION	Recuperarse	12	3	Todas las Áreas de Intervención Médicas	Camillas y Camas	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	60.00 mts2		
	LAVADO DE MEDICOS	Lavarse	0	4	Todas las Áreas de Intervención Médicas	lavamanos	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	6.00 mts2		
	JEFE DE PERSONAL	supervisar	2	1	Utleria y equipo, estacion de enfermeria	Escritorio Sillas	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	8.00 mts2		

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
AREA DE EMERGENCIA	DORMITORIO DOCTORES	Dormir	0	6	S.S. Medicos, sala de Estar Medicos	Camas, mesitas de noche	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	20.00 mts2	64.00 mts2
	DORMITORIO DOCTORAS	Dormir	0	6	S.S. Medicos, sala de Estar Medicos	Camas, mesitas de noche	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	20.00 mts2	
	S.S. MEDICOS	Aseo personal	0	6	dormitorios, sala de Estar Medicos	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	12.00 mts2	
	SALA DE ESTAR MEDICOS	Descansar	0	6	dormitorios Medicos	Sillones, televisor	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	12.00 mts2	
AREA EXTERIOR	PARQUEO	Estacionarse	25	1	Ingreso		100% natural	100% natural	1000 mts2	1146.00mts2
	GARITA	Controlar	2	2	Parqueo	Mesa y Sillas	50% natural 50% articial	50% natural 50% articial	6.00 mts2	
	JARDINIZACION	ambiental	20	1	Ingreso	Arboles, flores, lamparas	100% natural	100% natural	60.00 mts2	
	PLAZAS	Caminar descansar	20	1	Ingreso	Basurero bancas	100% natural	100% natural	80.00 mts2	

TOTAL DE METROS CUADRADOS: 2.241.00 MTS2

DIAGRAMACION DEL INGRESO

MATRIZ DE RELACIONES

		5	0	2	5	5	17
SALA DE ESPERA		0	2	0	0	0	2
INFORMACION		2	0	0	0	0	2
BODEGA		0	0	0	0	0	0
FARMACIA		2	0	4	7	7	20
S.S. MUJERES		0	0	0	0	0	0
S.S. HOMBRES		0	0	0	0	0	0
TOTAL		7	2	4	7	7	20

RELACION DIRECTA	5
RELACION INDIRECTA	2
SIN RELACION	0

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

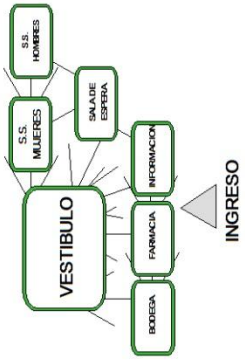


DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

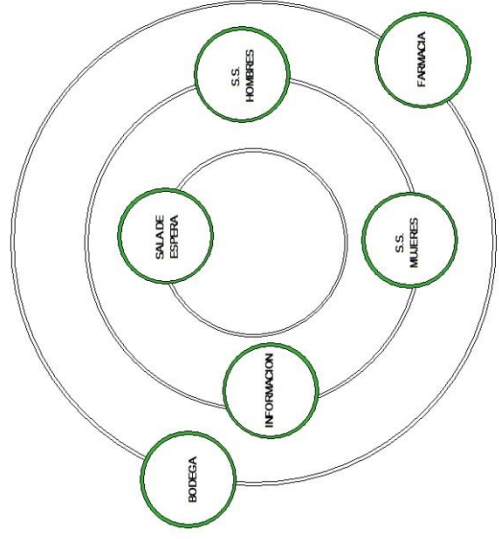


DIAGRAMA DE BLOQUES

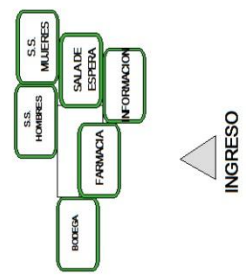


DIAGRAMA DE RELACIONES

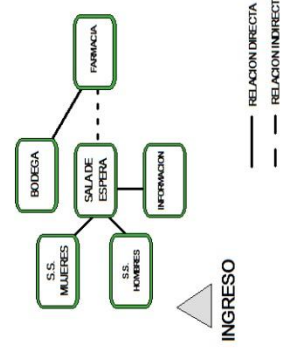
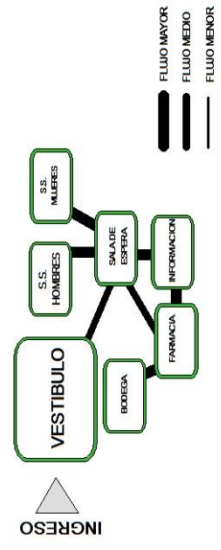
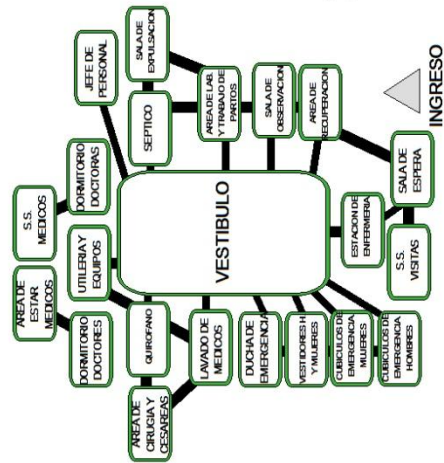


DIAGRAMA DE FLUJOS



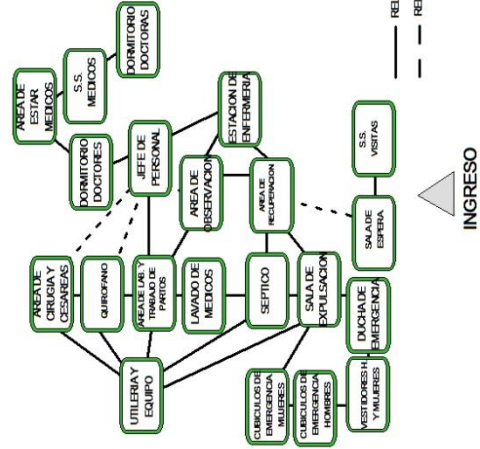
DIAGRAMACION DEL AREA DE EMERGENCIA

DIAGRAMA DE FLUJOS



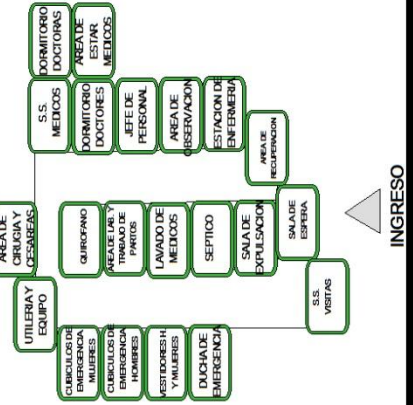
— FLUJO MAYOR
 — FLUJO MEDIO
 — FLUJO MENOR

DIAGRAMA DE RELACIONES



— RELACION DIRECTA
 - - - RELACION INDIRECTA

DIAGRAMA DE BLOQUES



DIAGRAMACION DE AREA EXTERIOR

MATRIZ DE RELACIONES

	5	2	2	9
PARQUEO	0	0	5	5
GARITA	7	7	7	7
JARDINIZACION				
PLAZAS.				
TOTAL				

RELACION DIRECTA	5
RELACION INDIRECTA	2
SIN RELACION	0

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

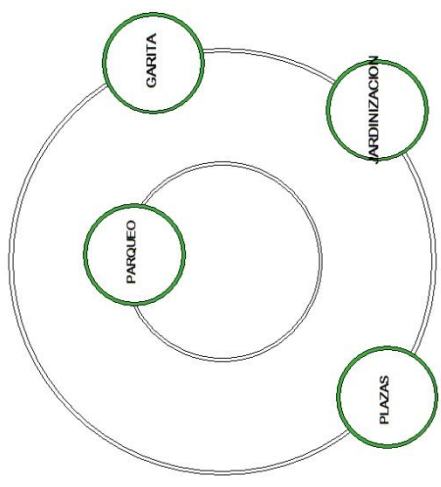


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

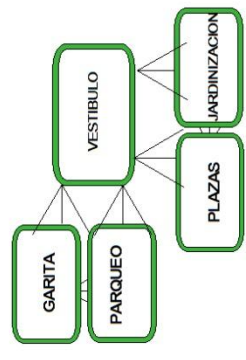
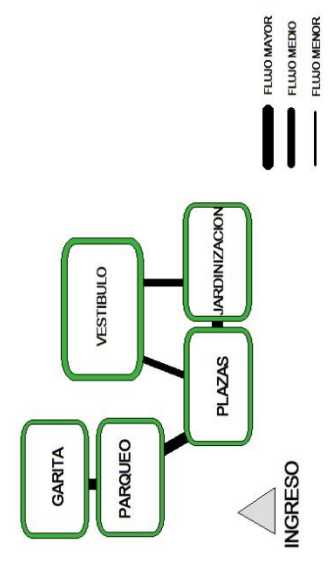
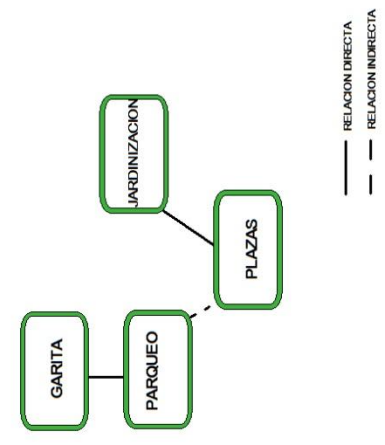


DIAGRAMA DE FLUJOS



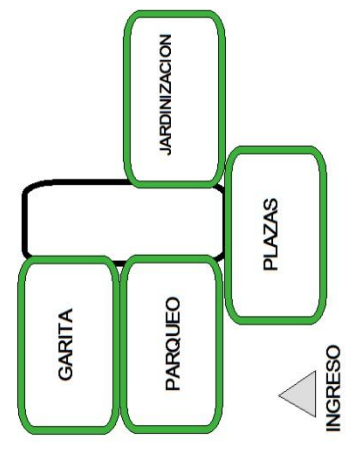
FLUJO MAYOR
 FLUJO MEDIO
 FLUJO MENOR

DIAGRAMA DE RELACIONES



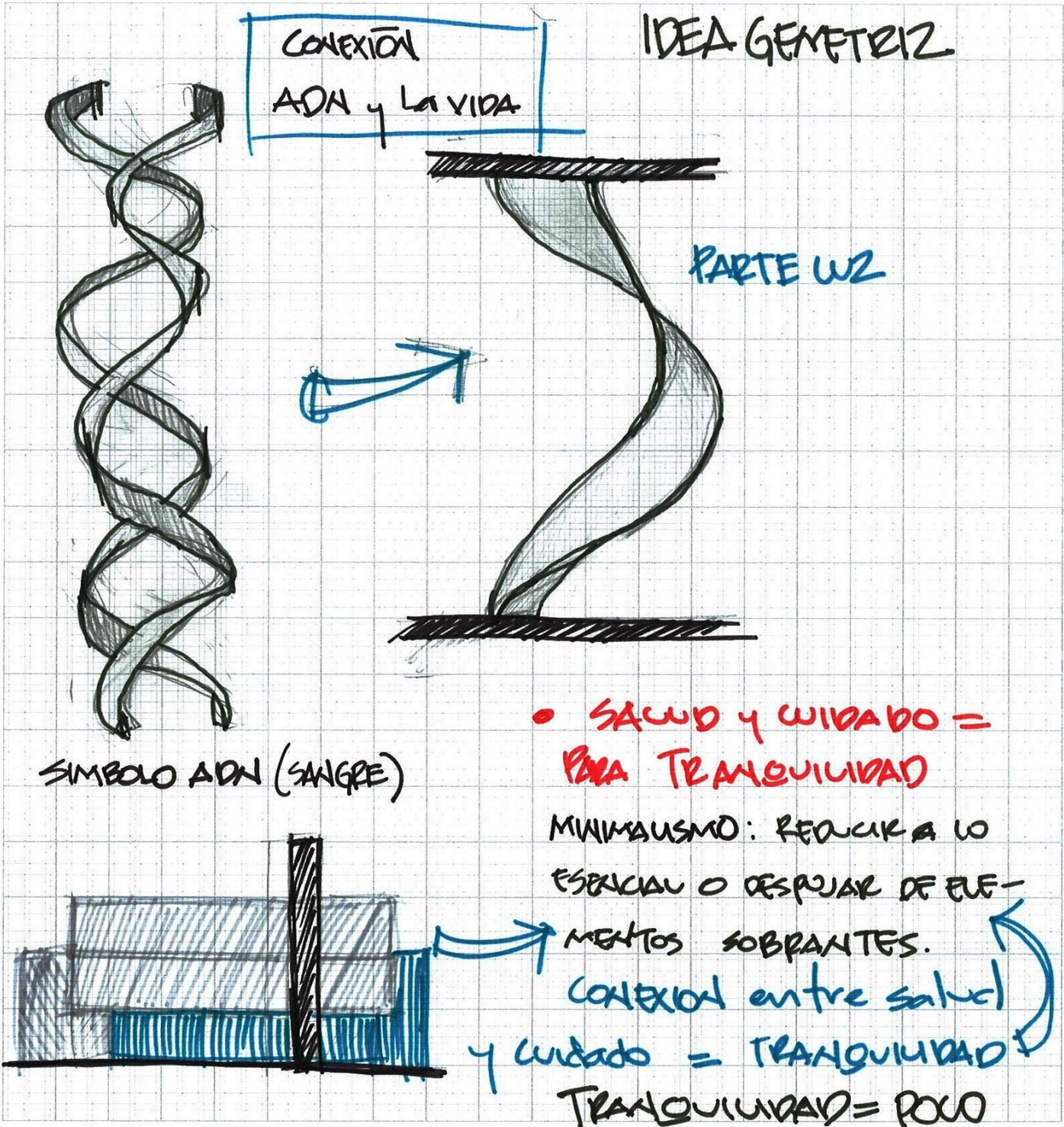
RELACION DIRECTA
 RELACION INDIRECTA

DIAGRAMA DE BLOQUES

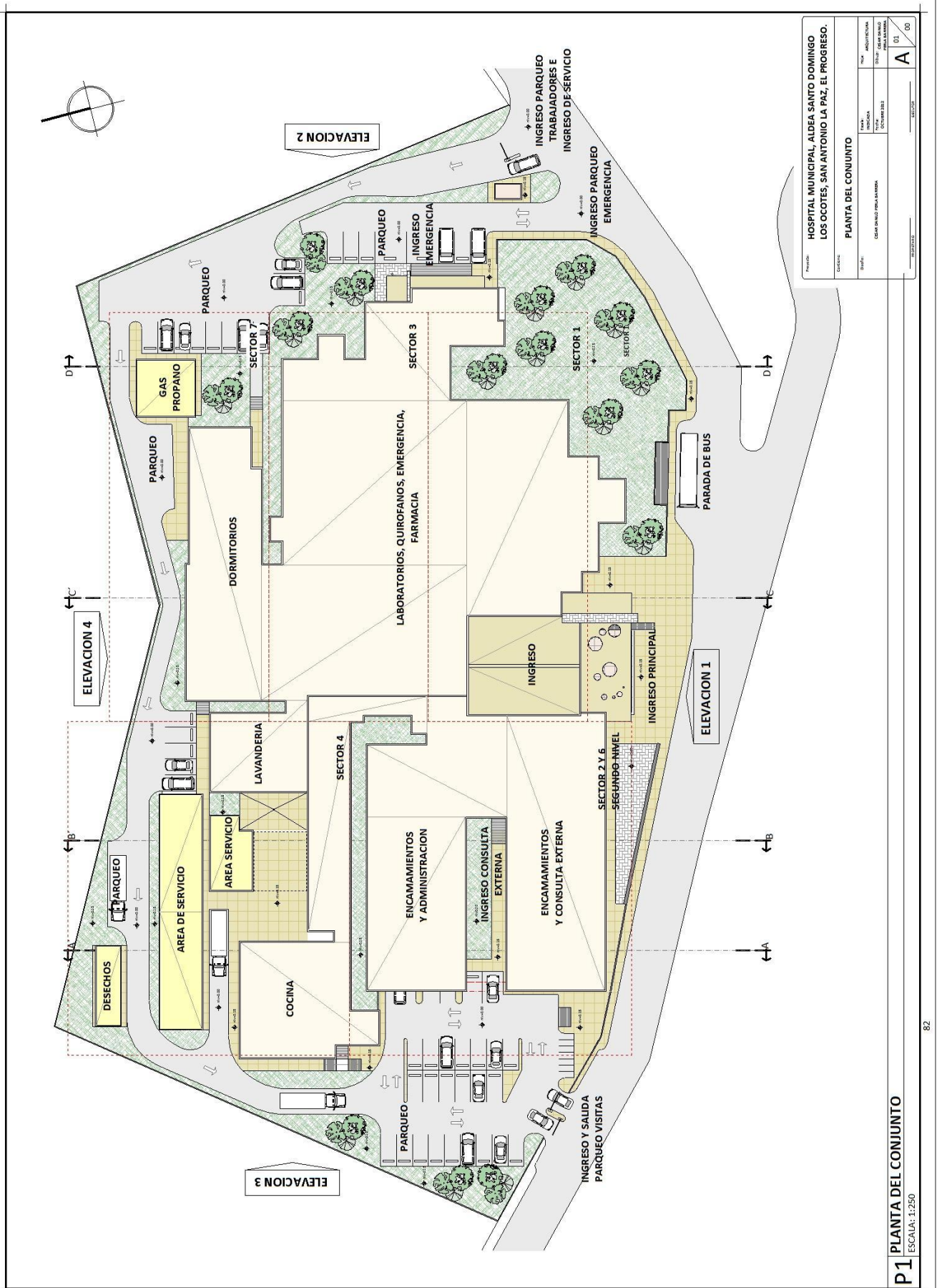


CAPITULO V.
DISEÑO ANTE-PROYECTO

IDEA GENERATRIZ

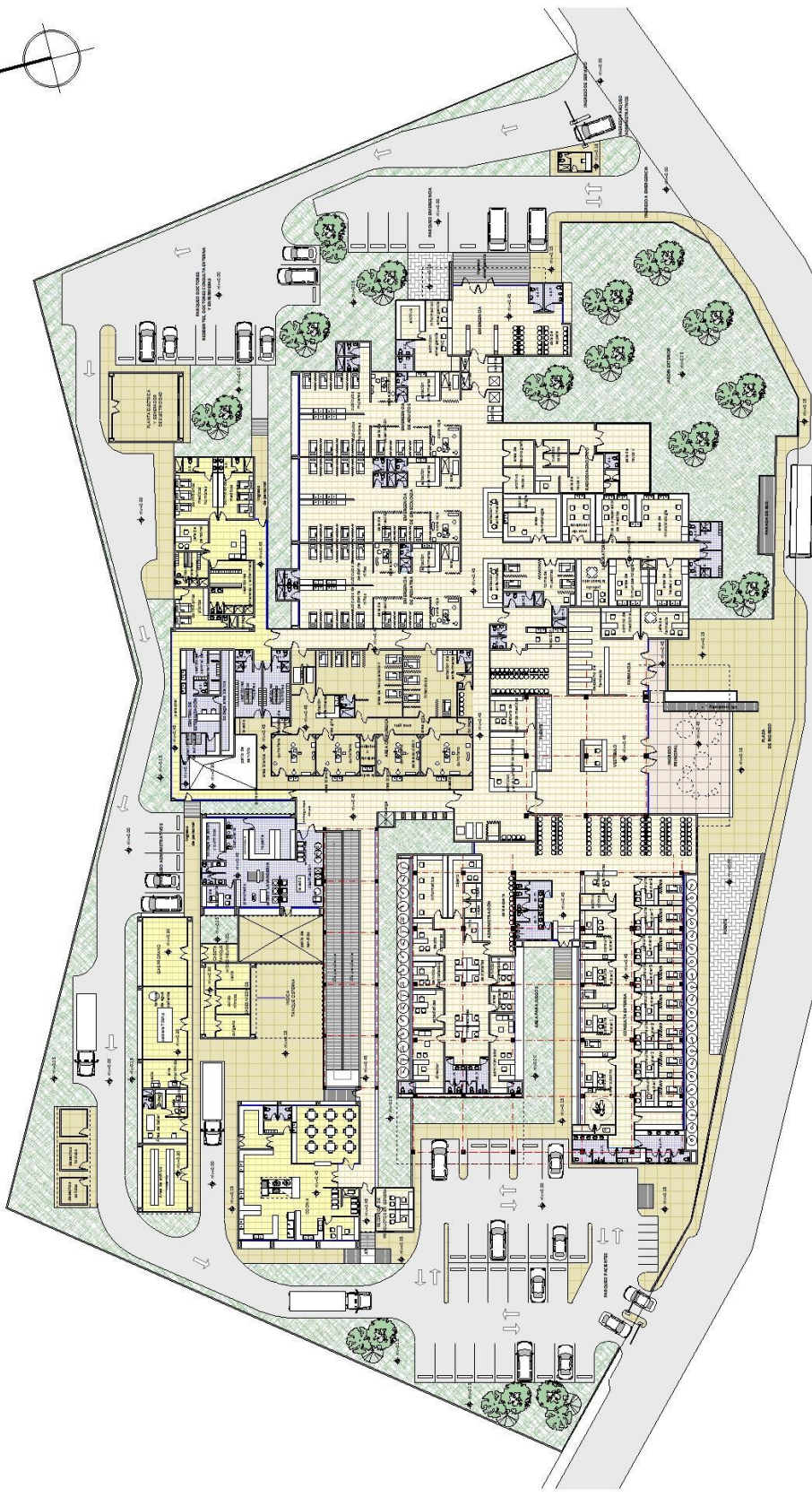
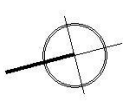


ANTE PROYECTO



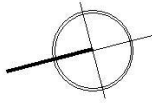
PROYECTO:	HOSPITAL MUNICIPAL, ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.
CLIENTE:	PLANTA DEL CONJUNTO
ARQUITECTO:	CELANO DIAZ DEL VALLE PARA LA ABARRA
PROYECTISTA:	CELANO DIAZ DEL VALLE PARA LA ABARRA
FECHA:	12/01/2018
ESCALA:	1:250
HOJA:	A
DE:	01
DE:	00

P1 PLANTA DEL CONJUNTO
ESCALA: 1:250



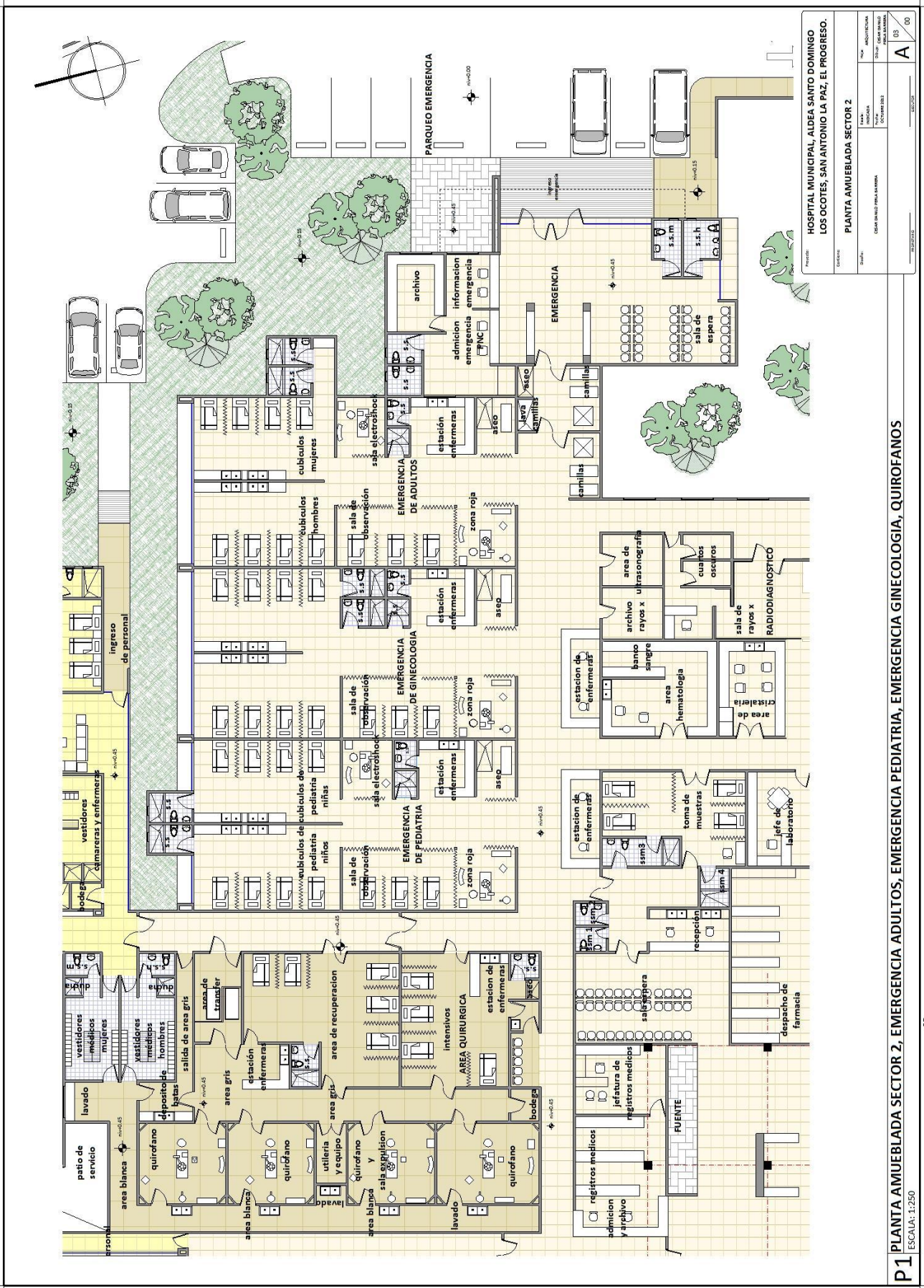
PROYECTO:	HOSPITAL MUNICIPAL, ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.
CLIENTE:	PLANTA ARQUITECTONICA GENERAL
FECHA:	2014
PROYECTISTA:	GRUPO ARQUITECTONICO LA PAZ
PROYECTO:	01.1
HOJA:	A
ESCALA:	00

P1 PLANTA ARQUITECTONICA GENERAL
ESCALA: 1:250



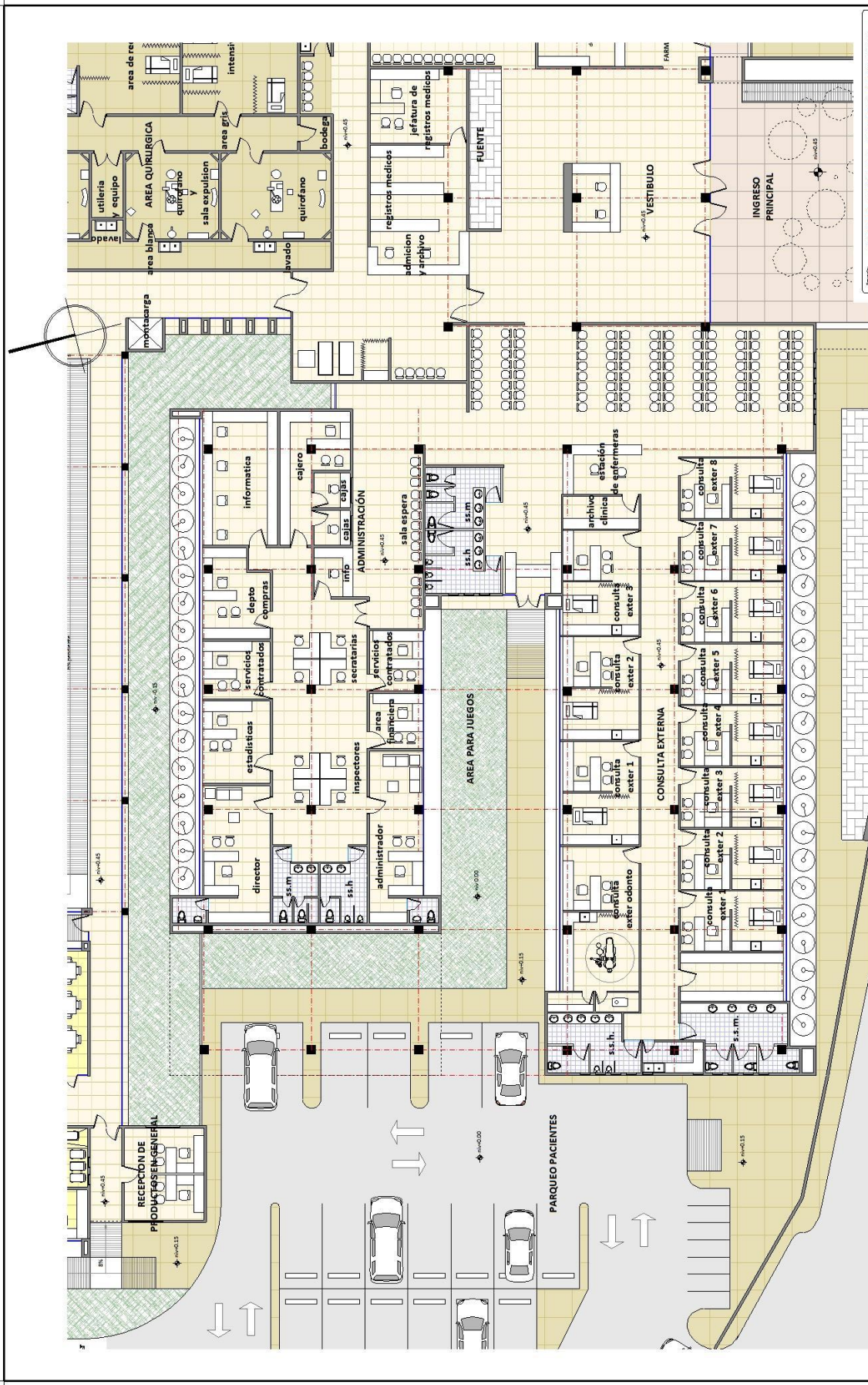
HOSPITAL MUNICIPAL ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.	
PLANTA AMUEBLADA SECTOR 1	N° PROYECTO: _____ N° AUTORIZACIÓN: _____ AUTOR: CAROL MARIANO FECHA: OCTUBRE 2013 PROYECTO: _____
ESCALA: _____ HOJA: _____	SECCIONES: _____ A 02 00

P1 PLANTA AMUEBLADA SECTOR 1, INGRESO PRINCIPAL, FARMACIA, LABORATORIOS.
 ESCALA: 1:250



Proyecto		HOSPITAL MUNICIPAL ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.	
GENERAL	INDICADA	FECHA	INDICADA
PLANTA AMUEBLADA SECTOR 2		FECHA	INDICADA
DISEÑADO POR: PABLO SERRANO		FECHA	INDICADA
AUTORIZADO POR: PABLO SERRANO		FECHA	INDICADA
Escala: 1:250		A 05 00	

P1 PLANTA AMUEBLADA SECTOR 2, EMERGENCIA ADULTOS, EMERGENCIA PEDIATRIA, EMERGENCIA GINECOLOGIA, QUIROFANOS



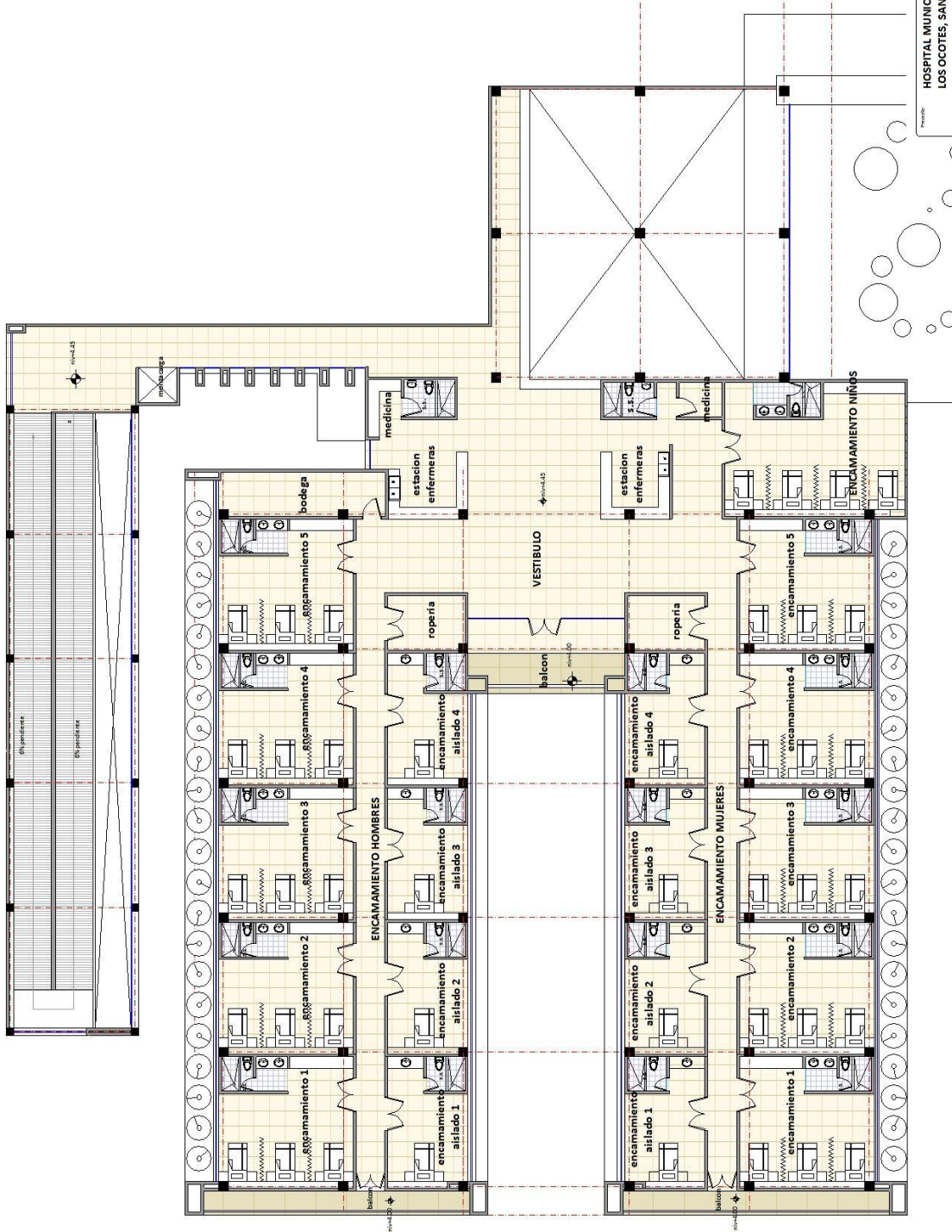
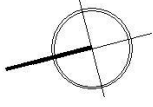
PROYECTO: HOSPITAL MUNICIPAL, ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.	
OBJETO: PLANTA AMUEBLADA SECTOR 3	FECHA: 2014
ELABORADO: CESAR SANDOVAL BARRERA	REVISADO: [blank]
PROYECTADO: [blank]	APROBADO: [blank]
ESCALA: 1:250	HOJA: 04 / 00

P1 PLANTA AMUEBLADA SECTOR 3, ADMINISTRACION, CONSULTA EXTERNA
ESCALA: 1:250



PROYECTO		HOSPITAL MUNICIPAL, ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.	
CLIENTE	CONTRATANTE	FECHA	ESTADO
CEMEX PANAMÁ PARA LA BARRERA	ASOCIACIÓN	2014	EN PROYECTO
PROYECTO	PLAN	FECHA	ESTADO
PLANTA AMUEBLADA SECTOR 3	SECTOR 3	2014	EN PROYECTO
PROYECTO	PLAN	FECHA	ESTADO
PLANTA AMUEBLADA SECTOR 3	SECTOR 3	2014	EN PROYECTO
PROYECTO	PLAN	FECHA	ESTADO
PLANTA AMUEBLADA SECTOR 3	SECTOR 3	2014	EN PROYECTO

P1 PLANTA AMUEBLADA SECTOR 5; AREA DE ESTERILIZACION, AREA DE RESIDENTES
ESCALA: 1:250



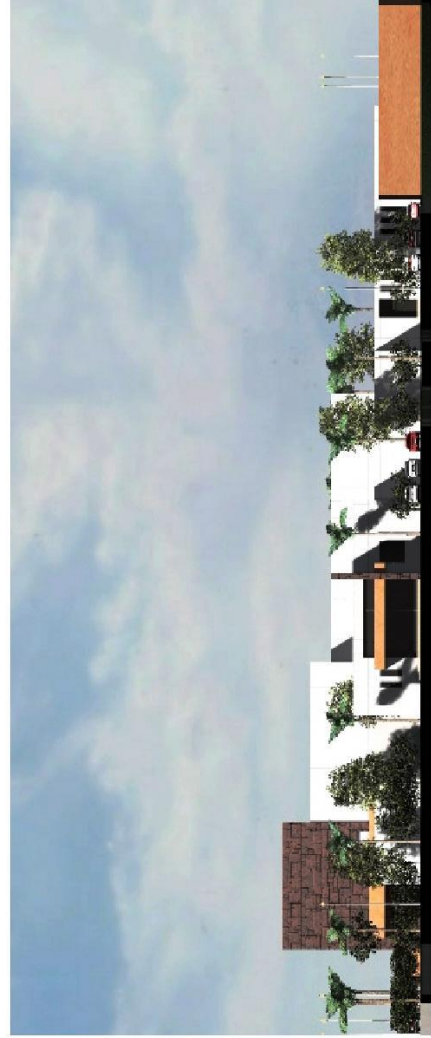
Proyecto: HOSPITAL MUNICIPAL, ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.	
Plan: PLANTA AMUEBLADA SECTOR 6	Escala: A 07/00
Autores: ARQUITECTURA DISEÑO INTERIORES OCTUBRE 2012	Cliente: GOBIERNO DE LA PAZ
Fecha: _____	Revisión: _____

P1 PLANTA AMUEBLADA SECTOR 6, AREA ENCAMAMIENTO
ESCALA: 1:250

**ELEVACIONES DEL ANTE
PROYECTO**

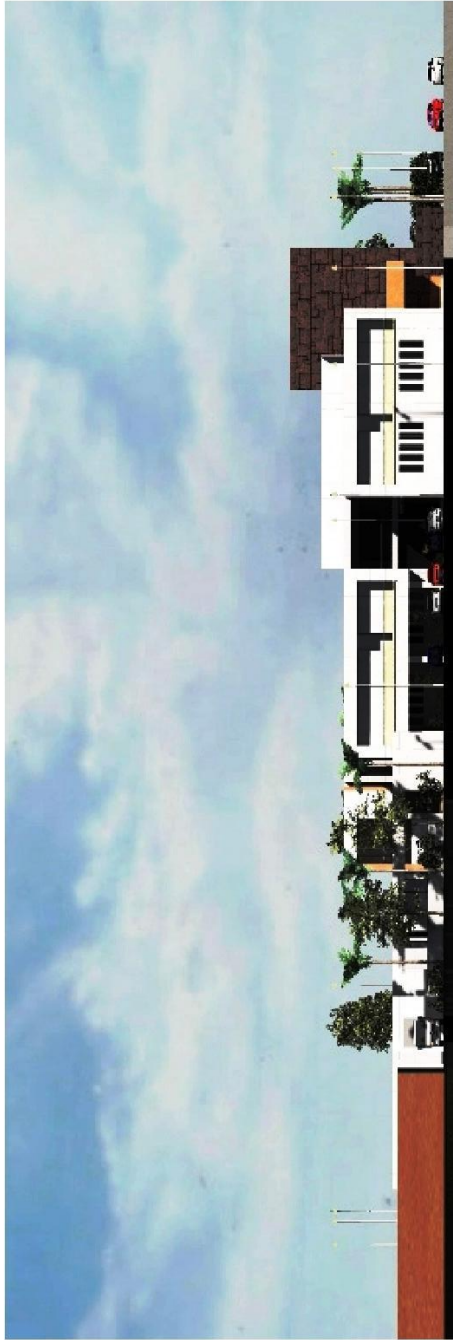


E1 ELEVACIÓN SUR, INGRESO PRINCIPAL
ESCALA: 1:250



E2 ELEVACIÓN ESTE, EMERGENCIAS
ESCALA: 1:250

Proyecto: HOSPITAL MUNICIPAL, ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.	
Cliente:	ELEVACIONES
Diseño:	DISEÑO: CEAR UNIDAD PARA LA VIDA ARQUITECTA: CEAR UNIDAD PARA LA VIDA INGENIERO: CEAR UNIDAD PARA LA VIDA
Fecha:	FECHA: 15/07/2023 ESCALA: 1:250 HOJA: 08 DE 00



E3 ELEVACIÓN OESTE, ENCAMAMIENTO, CONSULTA EXTERNA

ESCALA: 1:250



E4 ELEVACIÓN NORTE, SERVICIOS

ESCALA: 1:250

PROYECTO: HOSPITAL MUNICIPAL, ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.		FECHA: 09/09/2018	
CLIENTE: ELEVACIONES		AUTOR: ARQUITECTOS CALLE: 10000000000	
DISEÑADOR: OSCAR GARCIA PEREZ LAZARTE		FECHA DE ENTREGA: 09/09/2018	
ESCALA: 1:250		FOLIO: 09/00	

**SECCIONES DEL ANTE
PROYECTO**

**APUNTES DEL
ANTE PROYECTO**



AP1 APUNTE 1. INGRESO PRINCIPAL



AP2 APUNTE 2. AREA DE ENCAMAMIENTO Y PARQUEO VISITAS



AP3 APUNTE EMERGENCIAS



AP4 APUNTE EMERGENCIAS E INGRESO EMERGENCIAS

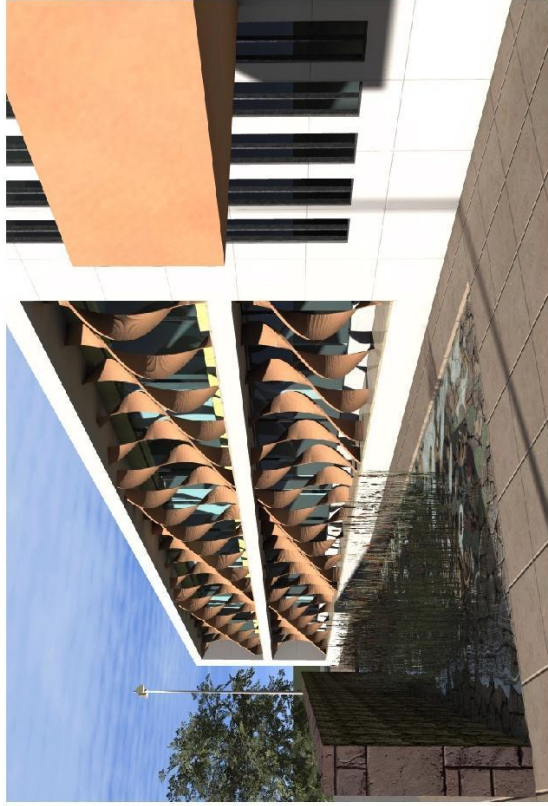
Proyecto: HOSPITAL MUNICIPAL ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.	
CLIENTE: APUNTES	
SECTOR: SALUD	USUARIO: ASOCIACION CENTRO DE SALUD PARA LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO LA PAZ
FECHA: 2023	NO. DE PLANOS: 11
ESCALA: 1:100	FECHA DE EMISION: 11/08/2023
AUTOR: A	



AP5 | APUNTE 5. INGRESO PRINCIPAL

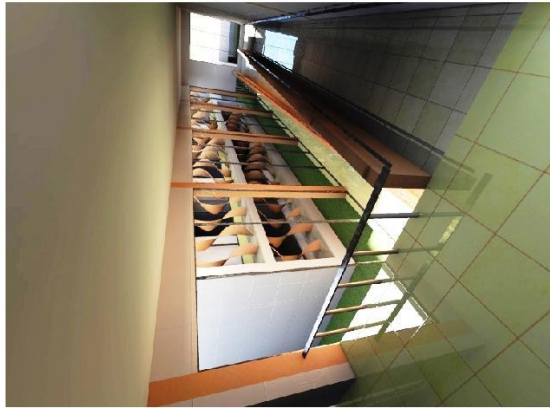


AP6 | APUNTE 6. AREA DE ENCAMAMIENTO, PARQUEO VISITAS Y AREA DE JUEGOS



AP7 | APUNTE 7. FUENTE 7 EXTERIOR

Proyecto: HOSPITAL MUNICIPAL ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.		Escala: A	
Cliente: APUNTES	Fecha: 12/08/2024	Proyecto: ADQUISICION	Hoja: 12
Usuario: CEAR SIBILO PERLA MARIA	Fecha: 08/08/2024	Proyecto: PROYECTO	Hoja: 00



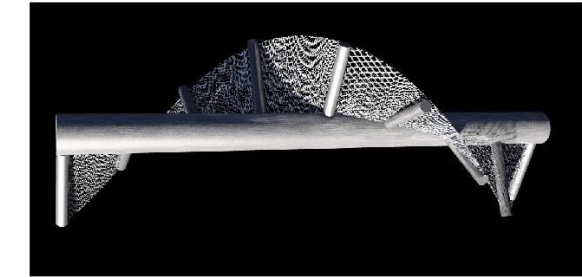
AP1 APUNTE INTERIOR 1. RAMPA



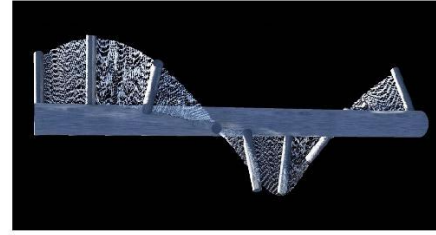
AP2 APUNTE INTERIOR 2. VESTIBULO PRINCIPAL



AP3 APUNTE INTERIOR 3. VESTIBULO PRINCIPAL



DT1 DETALLE DE PARA PARTE LUZ



PROYECTO	HOSPITAL MUNICIPAL, ALDEA SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO.		
CLIENTE	SECRETARÍA DE SALUD		
UBICACIÓN	ESTADO	MUNICIPIO	N.º
	GUERRERO	LA PAZ	13
FECHA	PROYECTISTA	ESCALA	HOJA
2014	GRUPO DE DISEÑO Y CONSULTORIA	1:30	A
AUTOR			00

PRESUPUESTO

ESTIMACION COSTOS DIRECTOS MATERIAL Y MANO DE OBRA
PROYECTO: HOSPITAL MUNICIPAL SANTO DOMINGO LOS OCOTES, SAN ANTONIO LA PAZ EL PROGRESO
UBICACIÓN: CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO

mts2 de construccion= 10,376.80					
PRELIMINARES					
No	Region/Material	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Sub-Total
1	LIMPIEZA DEL TERRENO	10377	M2	300.00	3,113,100.00
2	CONSTRUCCIONES PRELIMINARES	1	GLOBAL	4,000.00	4,000.00
3	BODEGA	4	GLOBAL	4,500.00	18,000.00
4	GUARDIA	2	GLOBAL	10,000.00	20,000.00
5	VALLA PERIMETRAL	461	ML	500.00	230,638.00
6	AGUA POTABLE	1	GLOBAL	50,000.00	50,000.00
7	ELECTRICIDAD	1	GLOBAL	13,000.00	13,000.00
8	DRENAJES	1	GLOBAL	14,000.00	14,000.00
9	LIMPIEZA DEL OBRA	1	GLOBAL	20,000.00	20,000.00
TOTAL					3,482,738.00

FASE 1					
MURO PERIMETRAL, GARITA, PLAZAS Y JARDINIZACION, CAMINAMIENTOS					
10	MOVIMIENTO DE TIERRAS	10377	M2	2,300.00	23,866,640.00
11	PARQUEOS PUBLICO, ADMINISTRATIVO, DE RESIDENTES, PARQUEO EMERGENCIAS + CALLES INTERNAS	2700	M2	5,500.00	14,850,000.00
12	JARDINIZACION	2500	M2	500.00	1,250,000.00
13	CAMINAMIENTOS Y PLAZAS	1410	M2	500.00	705,000.00
14	GARITAS	12	M2	3,000.00	36,000.00
TOTAL					40,707,640.00

FASE 2					
VESTIBULO PRINCIPAL, CONSULTA EXTERNA, AREA ADMINISTRATIVA, FARMACIA, LABORATORIO, RAYOS X, EMERGENCIA, QUIROFANOS, AREA DE ESTERILIZACION					
15	VESTIBULO PRINCIPAL	285	M2	4,000.00	1,140,000.00
16	CONSULTA EXTERNA	685	M2	4,500.00	3,084,705.00
17	AREA ADMINISTRATIVA	490	M2	3,500.00	1,715,000.00
18	FARMACIA	170	M2	4,500.00	765,000.00
19	LABORATORIOS	450	M2	5,500.00	2,475,000.00
20	RAYOS X	170	M2	5,000.00	850,000.00
21	EMERGENCIA	1200	M2	5,500.00	6,600,000.00
22	QUIROFANOS	470	M2	6,000.00	2,820,000.00
23	AREA DE ESTERILIZACION	470	M2	5,000.00	2,350,000.00
24	PASILLOS	500	M2	3,000.00	1,500,000.00
TOTAL					23,299,705.00

FASE 3					
RAMPA, COCINA, LAVANDERIA, CUARTO DE CALDERAS, AREA DE SERVICIOS, AREA DE DESHECHOS, TANQUE CISTERNA, PLANTA ELECTRICA, DORMITORIOS DE RESIDENTES Y PERSONAL					
25	RAMPA	250	M2	2,500.00	625,000.00
26	COCINA	325	M2	3,000.00	975,000.00
27	LAVANDERIA	200	M2	3,000.00	600,000.00
28	CUARTO DE CALDERAS	35	M2	2,500.00	87,500.00
29	AREA DE SERVICIOS	55	M2	2,000.00	110,000.00
30	AREA DE DESECHOS	35	M2	1,000.00	35,000.00
31	TANQUE CISTERNA	80	M2	1,500.00	120,000.00
32	PLANTA ELECTRICA	35	M2	1,500.00	52,500.00
33	GASES MEDICOS	35	M2	3,000.00	105,000.00
34	DORMITORIOS DE RESIDENTES Y PERSONAL	100	M2	2,500.00	250,000.00
35	PASILLOS	300	M2	3,000.00	900,000.00
TOTAL					3,860,000.00

FASE 4					
ENCAMAMIENTO					
36	ENCAMAMIENTOS	1700	M2	2,300.00	3,910,000.00
TOTAL					3,910,000.00

PRELIMINARES	Q3,482,738.00
FASE 1	Q40,707,640.00
FASE 2	Q23,299,705.00
FASE 3	Q3,860,000.00
FASE 4	Q3,910,000.00
SUB TOTAL DE AREAS	Q75,260,083.00

NOTA: El presupuesto aproximado es en base al diseño del proyecto, utilizando la tasa de cambio de un dólar americano por 7.85561 quetzales en el año 2002

IMPREVISTOS 5%	Q3,763,004.15
GASTOS ADMINISTRATIVOS 6%	Q4,515,604.98

TOTAL DE OBRA EN QUETZALES	Q83,538,692	COSTO POR METRO CUADRADO
TOTAL DE OBRA EN DÓLARES	\$10,628,332.33	Q8,051

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DE EJECUCION																																				
	PRIMER AÑO												SEGUNDO AÑO												TERCER AÑO												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AREA EXTERIOR																																					
MOVIMIENTO DE TIERRAS																																					
PARQUEOS PUBLICO, ADMINISTRATIVO, DE RESIDENTES, PARQUEO EMERGENCIAS GARITAS																																					
FASE 1																																					
MURO PERIMETRAL																																					
PLAZAS																																					
JARDINIZACION																																					
CAMINAMIENTOS																																					
FASE 2 (PRIMER NIVEL)																																					
VESTIBULO PRINCIPAL																																					
CONSULTA EXTERNA																																					
AREA ADMINISTRATIVA																																					
FARMACIA																																					
LABORATORIOS																																					
RAYOS X																																					
EMERGENCIA																																					
QUIROFANOS																																					
AREA DE ESTERILIZACION																																					
FASE 3 (PRIMER NIVEL)																																					
RAMPA																																					
COCINA																																					
LAVANDERIA																																					
CUARTO DE CALDERAS																																					
AREA DE SERVICIOS																																					
AREA DE DESHECHOS																																					
TANQUE CISTERNA																																					
PLANTA ELECTRICA																																					
DORMITORIOS DE RESIDENTES Y PERSONAL																																					
FASE 4 SEGUNDO NIVEL																																					
ENCAMAMIENTOS																																					
FASE 5																																					

CAPITULO VI
CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El ante proyecto propuesto, se basa en las necesidades del municipio, ubicándolo en un lugar accesible para los habitantes.
- Los espacios propuestos están planteados de acuerdo con el crecimiento poblacional, previéndose que este mismo tenga un tiempo prolongado de vida útil.
- El ante proyecto del Hospital Municipal de Santo Domingo Los Ocotes es una solución a la problemática actual de la falta de centros de Salud que cubran las necesidades de la población.
- El espacio arquitectónico propuesto está basado en los espacios físicos requeridos y necesarios para la población.
- El edificio propuesto en este ante proyecto hace uso de elementos de la arquitectura del lugar, y se adapta a las condiciones ambientales, lo que lo hace de mayor interés.
- Por la posición geográfica y las áreas arquitectónicas planteadas en el Ante Proyecto, éste puede funcionar como un Centro de Urgencias Médicas CUM.
- El Ante Proyecto propuesto Beneficia gracias a su Ubicación geográfica, no solo a la población del Municipio si no a el Departamento de El Progreso, a los lugares aledaños y al flujo vial de la Ruta al Atlántico.
- El Ante Proyecto se encuentra en un área según lo investigado a través de CONRED en Alerta Verde = Vigilancia, el cual no tiene ningún riesgo y se pueden continuar con actividades normales.
- El Ante Proyecto tiene apoyo para su mantenimiento de Cementos Progreso y la Municipalidad de San Antonio La Paz.

RECOMENDACIONES

- Cumplir a cabalidad con lo investigado para este ante proyecto, de tal forma que se garantice la calidad del mismo.
- Es importante realizar proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población, como el que se está proponiendo, el cual es producto de la investigación arquitectónica.
- El espacio arquitectónico debe brindar seguridad, atención, protección a los habitantes del lugar, con los espacios adecuados propuestos en este ante proyecto.
- Crear Espacios arquitectónicos con Áreas apropiadas para brindar una buena atención al usuario en todos los servicios que ofrece el Hospital Municipal.
- Basarse en las fases que divide la investigación de este ante proyecto para cumplir y llevar a cabo los objetivos previstos.
- Tomar en cuenta los casos Análogos que se presentan en la siguiente investigación para lograr los objetivos requeridos, haciendo uso de los aspectos positivos y negativos de los mismos.
- Comprender y hacer uso del Marco Introdutorio, Marco teórico Conceptual, Marco Referencial que enriquecen esta investigación, para lograr la realización de un Ante Proyecto eficaz.
- Tomar en cuenta el tiempo para la elaboración del Ante Proyecto haciendo uso del Cronograma, logrando así, uno de los objetivos más importantes en esta investigación.

BIBLIOGRAFIA

Primarias:

- Leonel Estrada. (2011) Municipalidad de San Antonio La Paz, Oficina de Catastro. "Riesgos del Municipio"
- Obed Jeremías (2011) Municipalidad de San Antonio La Paz, Dirección Municipal de Planificación DMP. Sistema de Información Municipal.

Bibliográficas:

- Diccionario Enciclopédico, Océano Uno Color. (2008)
- Carlos Pedraza (2011) Arquitectura Hospitalaria. No. 318
- Stedman (1993) Diccionario de Ciencias Médicas ilustrado. Tomo I.
- José León Paniagua (2005) Construyendo salud. 2da. Edición.
- Fernando Pérez (2011) Un modelo de Hospital, planificación, diseño, equipamiento, organización. Tercera Edición.
- Modelo Nacional de los Servicios públicos de Salud, Sistema Integrado de Atención (sias) M.S.P.A.S. (2010)

- Editorial Ministerio de Salud Pública (Guatemala, Enero 2005) Establecimiento de la red de servicios, para el área de la salud en el departamento de Guatemala.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (Guatemala 2006) Acuerdo Gubernativo para la salud. Pág. 49
- Perfil del sistema de salud de Guatemala (febrero de 2,007) pág. 56
- Constitución de la organización mundial de la salud
- Neufert Ernst Neufert et. (1995) Arte de proyectar en Arquitectura Al Artículo hospital pág. 490.
- Obiols Gómez (diciembre 1999) Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II.

Electrónicas:

- Llewelyn Davies. (2006) Planificación y Administración de Hospitales. Recuperado de: <http://devserver.paho.org>
- Ubicación San Antonio La Paz El Progreso. (2011). Recuperado de: www.google.earth.com

- Arquitectura y Diseño. (2011)
Recuperado de:
www.monografias.com

- Conceptos con relación a
Hopitales (2011). Recuperado de:
<http://es.wikipedia.org/wiki/Hospital>

- CONRED (2012). Riesgos del
Municipio de San Antonio La Paz,
El Progreso. Recuperado de:
<http://conred.gob.gt/>

ANEXOS



**“HOSPITAL MUNICIPAL SANTO DOMINGO LOS OCOTES SAN
ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO”**

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Msc. Arq. José Roberto López Medina
ASESOR

César Danilo Perla Barrera
SUSTENTANTE